EL LITORAL

Año XXIV — No. 6869 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 14 páginas | SANTA FE, viernes 8 de agosto de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

LAS ACCIONES EN EL ESTE HAN RETOMADO EL CARACTER DE GUERRA DE MOVIMIENTO

Fué destruída la 26ª. división alemana de tanques en el río L.

Los regimientos 112 y 59 de esa división fueron los que más bajas sufrieron en esa acción sangrienta

MOSCU, 8. — En las esferas oficiales se anunció que las bajas numéricas de los alemanas alcanzan a dos veces y media las cifras de las bajas experimentadas por los rusos. Se informó que los nazis, en menos de siete semanas de guerra perdieron en hombres 1.500.000 entre muertos, heridos y prisioneros, mientras que las bajas rusas fueron sólo de 600.000 hombres.

No fué atacado Moscú anoche

MOSCU, 8. — La aviación alemana no atacó Moscú anoche, por cuarta vez sucesiva desde que inició sus incursiones sobre esta capital hace 18 días.

Rechazo de ataques nazis

MOSCU, 8. — En fuentes oficiales se anunció que los rusos rechazaron todos los ataques desde el istmo de Carelia al sur de Ucrania. Durante la noche la lucha fué intensa en Kexholm, Smolensko, Byelaya-Tserkov y en Estonia.

No existe tal línea Stalin

MOSCU, 8. — En círculos oficiales soviéticos se anunció que la famosa "línea Stalin" no es sino producto de la imaginación destinada a justificar fantásticas aseveraciones. Se hizo notar que en realidad no existe ni existió nunca una línea Stalin, dando a entender que la verdadera línea Stalin la constituyen las poderosas defensas rusas, es decir la resistencia opuesta al invasor.

Las citadas informaciones anunciaron que la propaganda alemana trató de crear una leyenda acerca de "una poderosa línea fortificada" que se extendía desde el golfo de Finlandia al mar Negro y en donde los nazis encontraron seria resistencia. Agregan que esa línea la inventaron los nazis para justificar las enormes bajas que tuvieron y que no fueron producto de una línea fortificada, sino del hecho de que el ejército soviético y el pueblo defienden con valentía sus posiciones transformando cada pulgada de terreno en una fortificación.

Habría sido eliminada una división alemana de tanques

MOSCU, 8 — Informaciones del frente anuncian que los rusos, mediante una contraofensiva en un sector que no mencionan, eliminaron virtualmente a la vigésima división alemana de tanques.

El mariscal Timoshenko hizo un llamado a los guerrilleros

MOSCU, 8. — El mariscal Timoshenko, comandante de las fuerzas en el frente Central, hizo un llamado a los guerrilleros que luchan a retaguardia de las líneas enemigas, expresándoles: "El ejército soviético intensifica su resistencia y defiende palmo a palmo el suelo natal sin descanso, presentando a cada rato ejemplos de heroísmo y valentía, a más de infligir aplastantes derrotas a los bárbaros enemigos".

Recordó también ejemplos de las bandas de guerrilleros, que se destacaron por sus acciones, también entre ellas una de 100 hombres, que en la Rusia Blanca atacó por sorpresa a una columna de infantería motorizada enemiga matando a 120 soldados y en otros lugares atacó guarniciones locales, apoderándose de considerable botín de guerra.

Timoshenko instó a los habitantes que entren a formar parte de esas bandas, para destruir todo cuanto tenga el enemigo a retaguardia y no dejarle "ni una onza de pan". Terminaba el llamamiento diciendo: "La hora del triunfo se acerca. Todas las fuerzas deben reunirse para la destrucción del enemigo".

Los mariscales Voroshilof y Budenny, lanzaron llamamientos similares.

Otro brillante triunfo soviético

MOSCU, 8. — Las fuerzas soviéticas lograron otro brillante triunfo al destruir una nueva división de tanques de las que componen los efectivos vitales del enemigo. La vigésima división alemana de tanques fué deshecha después de una batalla que duró varios días. Excepto 40 tanques todos los demás fueron destruídos o apresados. Se calcula que los nazis per[illegible]

La situación general de la guerra hallaría al Reich sin las reservas necesarias para proseguir la lucha

LONDRES, 8. — Aunque el estado mayor alemán estaba convencido de que era cosa fácil invadir a Rusia, preparó el plan correspondiente hasta en sus menores detalles, de acuerdo con su costumbre de contemplarlo todo. Sin embargo, no obstante a sus minuciosas preparaciones, el plan fracasó por lo menos en su aspecto político.

El carácter ideológico de la guerra no se ha transformado, que es lo que deseaban los alemanes, esto es, en lograr que las naciones neutrales y no beligerantes, con algunas excepciones sin importancia, se pusiesen concretamente del lado del Reich, con las armas en la mano. Los pequeños estados de Finlandia, Eslovaquia, Hungría, Rumania, unieron sus fuerzas a los ejércitos nazis, pero Suecia, la Francia de Vichy, España y Turquía, casi no modificaron su actitud. Hasta Japón se metió en Indochina, en vez de lanzar todas sus fuerzas como confiaban en Berlín, contra los rusos en Siberia y Mongolia exterior. En cuanto a los Estados Unidos y los demás países americanos, después de algunas vacilaciones no han cambiado fundamentalmente su actitud frente a esta segunda guerra mundial.

El segundo fracaso político del plan alemán ha sido la cohesión de la Unión de los Soviets y la ausencia de levantamientos en Ucrania y el Cáucaso. En cuanto al aspecto militar, se abrigan dudas sobre el triunfo nazi, porque si bien los alemanes han conquistado mucho más territorio que en Francia, Bélgica y los Países Bajos, los ejércitos rusos no han sido derrotados y sobre todo la aviación soviética no ha sido destruída.

El estado mayor alemán dispone de grandes fuerzas militares que no han sido empleadas en el frente oriental y que pueden ser lanzadas contra cualquier enemigo en otro teatro de guerra, incluyendo los finlandeses, rumanos y húngaros. Alemania tiene unas doscientas divisiones en el Este. Al estallar la guerra los alemanes movilizaron casi 300 divisiones, pero no todas estaban equipadas por completo. Había escasez de oficiales y suboficiales; pero esta falla fué subsanada en los dos últimos años, de modo que el Reich tiene ahora 300 divisiones completamente equipadas, con los armamentos de toda clase, tomados en Checoeslovaquia, antes de que estallase la guerra, en Francia, los Balcanes y otros países ocupados, después que se inició la conflagración.

Al comenzar la invasión de Rusia, el número de divisiones blindadas alemanas, aumentó de seis, en septiembre de 1939 a 20, de las cuales 12 están luchando contra los rusos. La Oficina de Propaganda Soviética, informó que además de esas divisiones, los alemanes tienen unas 15 mecanizadas y en cierto modo acorazadas.

Los alemanes no pueden con facilidad aumentar sus actuales fuerzas en Rusia, debido a las dificultades en los servicios de abastecimientos, por líneas de comunicaciones tan largas y ferrocarriles malos. Las vías férreas rusas de trocha ancha, deben ser modificadas para que sirvan al material rodante alemán, que es para trocha más angosta. Si aceptamos la presencia de dos divisiones blindadas alemanas en Libia y seis o siete más en otras partes, se puede afirmar que el Reich dispone para acciones en otros frentes, de unas 10 divisiones totalmente mecanizadas.

Los ejércitos de ocupación de Noruega, Dinamarca, Países Bajos, Francia y los Balcanes, suman 25 divisiones reforzadas con tropas italianas. Esas 25 divisiones son también una seguridad contra cualquier tentativa británica de un desembarco en el Oeste. En consecuencia, le quedan a los alemanes 15 divisiones para ataque, entre las que hay cinco o seis acorazadas. Además, el alto comando alemán piensa que con toda facilidad podría mantener la defensiva en el frente ruso, para enviar a otros teatros de lucha sus mejores fuerzas aéreas. Como se ve, las reservas alemanas son muy poderosas y pueden ser empleadas en cualquier otro frente. Sin embargo, es muy dudoso que puedan abrirse otros teatros de guerra. El alto comando alemán puede atacar hacia el Sureste por Turquía, con o sin el asentimiento de los turcos o atacar a las islas británicas, inclusive a Irlanda.

Hitler y su pandilla estaban resueltos a arriesgar las vidas de 1.000.000 de alemanes en Rusia; contando los heridos y prisioneros alemanes, las bajas ya pasan de esa cantidad. No hay razones para pensar que vacilarían para arriesgar otro millón más de vidas para atacar a Gran Bretaña. La principal fuerza de ataque sería de un millón y medio de hombres con dos mil tanques. Serían apoyados por divisiones traídas por vía aérea y no sólo de infantería sino también de artillería liviana y tanques rápidos transportados en aviones.

El estado mayor alemán sabe, que es muy difícil disponer de suficientes embarcaciones para la invasión, pero si esa dificultad es salvada, puede esperarse una invasión con abundante empleo de gases venenosos y otros medios químicos. El mismo hecho de que los alemanes no han obtenido un triunfo decisivo en Rusia, puede estimularlos de intentar la invasión de Gran Bretaña. Desde el punto de vista alemán, cuanto antes la intenten, cuanto mejor será, en vista de que día a día aumentan los armamentos británicos con su producción local y la de Estados Unidos. El ataque por Turquía, de tener éxito, ofrecería la ventaja de los alemanes que podrían apoderarse de los pozos petrolíferos del Irán y de Irak y a la vez atacar por el flanco izquierdo a los rusos en el Cáucaso. Además, los yacimientos petrolíferos del Cáucaso serían un magnífico botín en vista de los enormes daños causados a los pozos, refinerías y puertos de embarque de Rumania por la aviación rusa y las refinerías en Alemania por la R. F. A.

Los turcos están aislados de toda ayuda por el Mediterráneo Oriental, debido a la ocupación de Creta y las demás islas griegas por los alemanes e italianos, inclusive de las de Lemnos, que dominan la entrada de los Dardanelos. Esas islas tienen ahora poderosas guarniciones y formidables escuadrillas aéreas que están prontas para atacar a los barcos de guerra y transportes británicos que intenten llevar abastecimientos o refuerzos a Turquía.

Si bien es cierto que la ocupación de Siria por los británicos permite una comunicación directa con Turquía por tierra, la única vía férrea que existe, no puede reemplazar al transporte por mar. Si se quebrara la resistencia rusa o estuviese condenada a ser dominada en un futuro cercano, la presión sobre Turquía sería enorme. En el Irak fué sofocada la rebelión de Rashid Alí, pero todavía quedan elementos descontentos que podrían ayudar a Alemania si la situación militar lo permitiese. El Irán, gobernado por un dictador, es un país muy nacionalista y está disgustado por la influencia rusa en el Norte y la británica en el Sur. Los agentes alemanes están muy activos y el gobierno se niega acceder a los pedidos rusos y británicos de que expulsen a esos agentes. Si los alemanes extendiesen la guerra hacia el Sureste, los refuerzos británicos serían suministrados por la India. A este respecto la ocupación japonesa de Indochina sería una maniobra destinada a distraer fuerzas británicas.

Ahora hay tropas niponas en la frontera de Birmania y los aeroplanos japoneses, desde bases de Indochina pueden amenazar a Rangoon. Para los alemanes sería de desear que los japoneses aumentasen su presión para que los británicos no pudieran enviar refuerzos desde la India, con el fin de hacer frente a un ataque nazi a Turquía. Los alemanes han hecho y hacen mucha propaganda entre los pueblos musulmanes, pero sus tentativas de formar un bloque pan-árabe han fracasado, como lo demuestra la formación del nuevo gobierno egipcio con la presidencia de Hussein-Sirry-Bajá, en el que hay cinco ministros angiófilos del partido saadista. Pero esto no ha desalentado a los agentes alemanes que siguen trabajando subterráneamente en Kabul-Teran, Angora, Delhy y los demás centros de influencia musulmana. Pero esa propaganda y el dinero que puedan emplear los alemanes en nada serán comparados con las 15 divisiones nazis. Su empleo dependerá de la actitud de Turquía y ésta a su vez del desarrollo de la guerra en el frente ruso-alemán.

LLEGO HOY A VICHY EL GRAL. WEYGAND

El general Henri Dentz fué trasladado a Palestina

VICHY, 8. — [illegible]

El Gral. Weygand se entrevistó con Petain

VICHY, 8. — El general Weygand, llegó a las 17.45 en avión, procedente de Argelia. [illegible]

El Gral. Henri Dentz fué trasladado a Palestina

BEIRUT, 8. — [illegible]

Fueron repatriados 21.835 soldados franceses

VICHY, 8. — [illegible]

El triunvirato francés se reunió

VICHY, 8. — [illegible]

Posible ataque español al Marruecos francés

LONDRES, 8. — [illegible]

Posible crisis entre Francia y el Eje

VICHY, 8. — [illegible]

LAS PERDIDAS REGISTRADAS EN EL FRENTE

Moscú señala que en efectivos humanos son superiores las alemanas

MOSCU, 8. — [illegible]

Constitución de un tribunal especial en Angora

ANGORA, 8. — [illegible]

Cobra gran empuje el avance de las fuerzas motorizadas nazis en Ucrania

El nuevo avance germano se orienta directamente hacia Odesa, puerto ruso sobre el mar Negro, exportador del trigo ucraniano

CUARTEL GENERAL DEL FUEHRER, 8. — [illegible]

Un cuadro completo de la lucha

BERLIN, 8. — Hoy parece estar cobrando empuje, el avance de las fuerzas mecanizadas alemanas en las ricas zonas agrícolas e industriales de la Ucrania rusa, con la ocupación de Uman y la toma de 30.000 prisioneros entre [illegible] ... Tapa, lo que ha llevado a los alemanes hasta la costa meridional del golfo de Finlandia. Despachos germanos dicen que la misma táctica de cercamiento y destrucción, seguidas en el frente de Smolensko, han sido en gran parte los factores del éxito obtenido en Ucrania. Las fuerzas soviéticas han sido dispersadas en forma considerable y las que mantuvieron su cohesión fueron obligadas a luchar en vez de continuar su retirada.

Jamás ha existido la "línea Stalín"

MOSCU, 8. — Una declaración emitida por la Oficina de Información soviética, daba hoy la respuesta oficial a la serie de comunicados especiales del alto comando alemán sobre los resultados de las seis primeras semanas de lucha entre Rusia y el Reich.

Dicha declaración afirma que los anuncios alemanes son "cuentos de las mil y una noches". Esa declaración ha seguido a otra emitida anoche en la que los rusos revelaban las cifras exactas de las pérdidas sufridas por ambos bandos.

Aparte de anunciar que un millón quinientos mil soldados nazis entre muertos, heridos y prisioneros, se habían perdido contra seiscientos mil rusos, en dicha declaración se afirmaba que las pérdidas de material eran más o menos iguales. También declararon los rusos que las informaciones militares alemanas han estado engañando al mundo con sus descripciones de la línea Stalin.

La propaganda alemana y sus informaciones militares oficiales han tratado de crear la leyenda de la existencia de una poderosa línea fortificada Stalin, decía la declaración. "Desde entonces la línea Stalin ha aparecido en los mapas alemanes desde el golfo de Finlandia hasta el mar Negro, en donde quiera que las tropas alemanas han encontrado fuerte resistencia".

Evidentemente el Soviet ha establecido fortificaciones de campaña donde ha sido necesario, pero nunca existió ni existe ahora una línea Stalin especial. Esa línea ha sido inventada por los alemanes para justificar sus enormes pérdidas que son debidas, no a la existencia de una línea Stalin, sino a que el ejército rojo y el pueblo soviético defienden su territorio con un valor que transforma cada palmo de terreno en una fortificación".

Al comentar el anuncio alemán de que han sido tomados 895.000 prisioneros rusos, la declaración soviética decía: "Al ocupar los distritos soviéticos los fascistas, inmediatamente y por la fuerza, movilizan a la población civil para las distintas clases de trabajos duros y los trasladan a la retaguardia declarándolos prisioneros de guerra. Es indudable que de esa manera uno puede contar no sólo ochocientos noventa y cinco mil prisioneros, sino aun muchos más".

En los círculos oficiales rusos se ha considerado como tan ridículas que no merecen ser comentadas, las afirmaciones alemanas de que han sido muertos 3.000.000 de rusos. Se declaró que la creciente resistencia roja y las operaciones de guerrillas que se afirma, han dificultado seriamente las operaciones nazis, han afectado, no sólo el espíritu del ejército alemán, sino también el del pueblo. En Alemania se empieza a sentir el cansancio de la guerra por los informes clandestinos que circulan de las tremendas pérdidas experimentadas por el ejército y la agravación del problema alimenticio y la creciente organización de la industria que están causando malestar y aprehensión entre el pueblo alemán".

ODESA SERIA AMENAZADA POR LOS NAZIS

Los ejércitos alemanes estarían avanzando desde Byelaya-Tserkov

LONDRES, 8. — [illegible]

Escepticismo de los peritos militares ingleses

LONDRES, 8. — [illegible]

NOTAS GRAFICAS DEL FRENTE ORIENTAL



AL COSTADO: Harry Hopkins, emisario especial de Roosevelt con el señor José Stalin al iniciar éstos su conferencia el 31 de julio. Radiofoto transmitida a Nueva York.

ABAJO: Tres aviadores germanos que según los comunicados soviéticos son tripulantes de bombardeo derribado sobre la capital en el primer ataque aéreo nazi contra Moscú. Radiofoto transmitida a Nueva York. (Wide World Photos llegadas por avión).



Medidas defensivas del Japón contra el bloqueo

Tokio anuló hoy las excepciones militares para los estudiantes

También adoptó disposiciones para evitar los bombardeos aéreos con la creación de un departamento de defensa

TOKIO, 8. — Se sabe oficialmente que la actitud nipona es de considerar que Estados Unidos, Gran Bretaña, China y Holanda, están tratando de cercar al Japón. Todavía no se ha determinado si la Unión Soviética participa en esa política de encierro.

Se aconseja el retiro a los holandeses

PEIPING, 8. — Se informó que el gobierno de Holanda ha aconsejado a los ciudadanos holandeses residentes en China ocupada, a abandonar ese territorio si su presencia no es necesaria en él. Se presume que unos 450 holandeses residentes en la parte Norte y Central de China, en su mayoría misioneros, serán evacuados a las Indias Orientales Holandesas.

No zarpará el "Rakuyu Marú" de Valparaíso

SANTIAGO DE CHILE, 8.— En una alta esfera naval se declaró que el vapor japonés "Rakuyu Marú", no zarpará de Valparaíso rumbo a Yokohama, porque Japón considera que la guerra estallará antes de que la nave pueda llegar a su puerto de destino. El barco mencionado postergó su salida hoy por tercera vez, pero el capitán solicitó autorización para la partida para las 10 de esta mañana. En la fuente naval mencionada se informó que es posible que todos los barcos nipones reciban órdenes de permanecer en puertos chilenos por tiempo indefinido. Se anunció por otra parte que la partida del "Rakuyu Marú", fué postergada porque la nave necesita una provisión extra de petróleo para un caso de emergencia.

A causa de la incierta situación de la nave, el cargamento que hay a bordo del "Rakuyu Marú" y que había sido encargado por compradores de minerales, podría ser enviado a Estados Unidos y el contrato ser cancelado.

Medidas de defensa nipona

TOKIO, 8. — El gobierno ha tomado dos medidas de defensa, relacionadas con la acusación oficial de que se está tratando de encerrar y aislar al Japón.

Koh Ishii, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, declaró que Estados Unidos, Gran Bretaña y China, intentan aislar a Japón del resto del mundo. Ishii señaló que el gobierno aun no ha decidido si Rusia también interviene en este movimiento. La tentativa presente es comparada con la que hizo Gran Bretaña en 1939 para el encierro de Alemania, a cuyo efecto había solicitado el apoyo de Francia, Polonia, Rumania y Grecia.

La actuación actual, tiende a hacer más evidente la política del gobierno que preside el príncipe Konoye. La orientación aparece definitivamente opuesta a Inglaterra y Estados Unidos, a las que se considera como "completando la ruina del Japón". Las medidas de defensa incluyen la creación de un nuevo departamento de la defensa aérea y cuya misión consiste en preparar a las ciudades contra los bombardeos.

Además el "Kokumin Shimbun", anuncia que se anularán las excepciones acordadas hasta ahora a los estudiantes para el servicio militar. Ishii declaró que no obstante los desmentidos del ministro británico de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, el Japón está convencido de que se desarrolla una campaña de encierro político, económico y militar, contra Thailandia y Japón. Añade que el gobierno de Tokio no había pensado en realizar negociaciones con Thailandia para la defensa conjunta de ese país y al mismo tiempo se pregunta por qué Gran Bretaña efectúa preparativos militares en Malaca, si es que no tiene la intención de amenazar a los thailandeses. (En los círculos británicos se temía, según propias declaraciones, que Japón ocupase Thailandia, amenazando a Birmania y la península malaca, por la cual los británicos habían realizado concentraciones defensivas).

"No se puede dar mucho crédito al desmentido, —dijo Ishii. —Lo consideramos más bien dudoso y por lo tanto, será objeto de un detenido estudio para saber si es con fines de encierro o no, al tomar esas medidas militares, las que hablan elocuentemente por sí mismas".

Subrayó el portavoz que Estados Unidos había implantado el bloqueo de los créditos en forma más severa que Inglaterra y en cuanto a las perspectivas de negociaciones económicas con las Indias Orientales Holandesas, expresó que "eran poco más o menos favorables".

La atención británica

LONDRES, 8. — La atención británica está concentrándose ansiosamente en el Lejano Oriente, pero la mayor parte de los comentaristas advierten en sus editoriales que debe procederse con prudencia, evitando una actitud ampliamente beligerante contra Japón. Esta situación parece basarse en la persistente manifestación hecha en muchos círculos japoneses de que el Japón no debe extralimitarse al punto de verse envuelto en una guerra, ya sea con Gran Bretaña, Estados Unidos o Rusia o cualquier combinación de países.

La mayor parte de los observadores bien informados opinan que el Japón no se apresura a provocar un conflicto abierto en el Norte, porque sabe que sus ciudades son vulnerables a los ataques que podrían llevar a cabo las fuerzas aéreas del Soviet. Los comentaristas británicos creen que la concentración de tropas japonesas en el Norte obedece probablemente al deseo expresado por Hitler de distraer allí a grandes núcleos de fuerzas soviéticas para impedir que puedan reforzar a las que luchan contra ellos. El comentarista de asuntos diplomáticos del diario "Daily Herald", señor W. N. Ewer, expresó que con su actitud "el Japón caracterizaría el deseo de ayudar a Alemania sin arriesgar nada, además de tener de ese modo tropas listas para arrojarlas sobre el Oeste en el caso de que la situación se tornara desesperante para los rusos".

"The Times" al comentar en un editorial la amenaza japonesa a Thailandia, manifiesta que su ataque pondría en peligro las seguridades británicas y norteamericanas en el Sur del Pacífico. La amenaza se tornaría intolerable; si se permitiera al Japón —dice— establecerse en Thailandia difícilmente podrá resistir a la presión británica y norteamericana.

El "Daily Telegraph", en un editorial puntualiza la inseguridad que existe respecto a la situación en el Japón. "Nadie, ni siquiera nosotros —dice— puede estar seguro, de que los propios japoneses saben hasta dónde comprometerán a ese país los militares que fiscalizan a Tokio.

Partió el vapor japonés "Rakuyo Marú"

VALPARAISO, 8 — El vapor japonés "Rakuyo Marú" partió a las 11.45, dirigiéndose a toda máquina hacia el Norte. Hará escala en Vilos, Caldera y Antofagasta.

Rusia intenta pactar con Japón

SHANGHAI, 8. — Se informó de que Rusia está tratando de llegar a un sólido pacto de no agresión con el Japón. Se tiene entendido que el Soviet se mostró dispuesto a acelerar la demarcación de la frontera en Oriente y a firmar acuerdos con el comercio y pesquerías.

Al mismo tiempo Rusia habría pedido al Japón que decida sus intenciones en lo que respecta a Siberia.

Japón ordenó la evacuación en el Manchukuo

SHANGHAI, 8. — De fuente fidedigna se anunció que el Japón ordenó a las mujeres, niños y otros residentes nipones, no incluídos en los servicios militares, que evacúen la frontera del Manchukuo, entre Tsitsihar y Manchuli. Fué en esa zona donde ocurrieron escaramuzas recientemente.

La ayuda a Rusia como gran potencia oriental

LONDRES, 8 — Se espera que en las próximas conversaciones angloamericanas se adopten importantes decisiones con respecto a la situación en el Pacífico y la ayuda a Rusia. En vista de la posición de la Unión Soviética como gran potencia del Pacífico, se destacan en los comentarios los temas de dichas conversaciones, que son cuestiones que aparecen íntimamente relacionadas entre sí.

En primer lugar, va cobrando arraigo en los ambientes locales la impresión de que las sanciones económicas de las democracias contra Japón han sido aplicadas en forma demasiado fragmentarias para lograr el propósito de detener al gobierno de Tokio en sus acciones, destinadas ya sean a continuar el avance hasta el Sur o amenazar a Rusia. De acuerdo con informaciones autorizadas de fuente no británica, los japoneses han enviado a Manchukuo, en la última quincena, alrededor de 300.000 hombres para reforzar la guarnición que ya tenían destacada allí y cuyos efectivos se calculaban en 350.000 hombres.

Los comentaristas se preguntan, en consecuencia, si las democracias en su ansiedad de verse aliviadas de la amenaza nipona en el Pacífico meridional, se mostrarían menos propensas a la adopción de enérgicas medidas tendientes a impedir que Japón ataque a Rusia, o simplemente la amenace para inmovilizar al poderoso ejército soviético del Lejano Oriente. En las esferas soviéticas de esta capital se manifestó a este respecto, que una de las formas más importantes de ayuda que pueden prestar las democracias a Rusia, es la formulación de una inequívoca advertencia a Japón contra toda ingerencia nipona que signifique una amenaza para el territorio soviético del Extremo Oriente. Recuerdan los comentaristas que la alianza angloirrusa del 13 de julio va dirigida específicamente contra Alemania, y, ante la nueva situación, se preguntan si no sería el caso de ampliarla haciéndola extensiva al Lejano Oriente. Se estima, en efecto, que estando de acuerdo las democracias en su voluntad de derrotar a Alemania por razones de interés común, no podrían permanecer indiferentes ante una acción japonesa que pudiese debilitar la resistencia de Rusia frente al Reich.

La otra cuestión indirectamente ligada a la del apoyo a Rusia contra Japón, concierne a la actitud de las Indias Orientales Holandesas, factor de primordial importancia en el desarrollo de la situación del Asia Oriental, por ser una fuente de abastecimiento vital para los japoneses, cuyo encierro los llevaría probablemente a tomar resoluciones radicales. Se estima, en consecuencia, que sería acaso mucho esperar que el gobierno de Batavia participe de lleno en la guerra económica contra Japón, sin mediar formales garantías de las democracias para el caso de una agresión japonesa.

Otro de los temas apremiantes de las conversaciones angloamericanas será, desde luego, el suministro de armas norteamericanas, para lo cual será preciso determinar ante todo los sacrificios que Gran Bretaña pueda hacer en favor de Rusia en cuanto a la prioridad de los abastecimientos.

Continúa siendo un misterio el paradero de dos personalidades

Nada informan en Wáshington ni en Londres sobre la supuesta entrevista de Roosevelt y Churchill

WASHINGTON, 8. — La falta de desmentidos oficiales sobre la entrevista Roosevelt-Churchill y la ausencia de esta capital de altos jefes navales y militares, tienden a robustecer la creencia de que el presidente y el primer ministro inglés se han entrevistado o están haciéndolo.

El mensaje transmitido ayer por radio desde el yatch presidencial "Potomac" no mencionaba a Roosevelt, por lo que se presume que éste pasó a bordo de alguno de los buques de guerra norteamericanos. El propósito del trasbordo sería facilitar la conferencia con Churchill y el enviado personal de Roosevelt, Hopkins, de quien se sabe que ha estado con el jefe del gobierno inglés.

Cierta fuente oficial informó que desde hace meses Roosevelt y Churchill deseaban conversar personalmente sobre los problemas de colaboración contra el Eje. Los cuatro jefes ausentes de Wáshington son el secretario de Marina Frank Knox, el jefe del Estado Mayor del Ejército general Marshall, el jefe de las operaciones navales almirante Stark y el sub jefe del estado mayor militar general Arnold que tiene a su cargo las fuerzas aéreas.

Nuevo ensayo con tropas para "blitzkrieg"

MINNEAPOLIS, 8. — (Estados Unidos) Las autoridades militares decidieron hacer con el transporte de tropas por vía aérea, un ensayo de nuevo "blitzkrieg" llevando cada soldado raciones de bolsillo pequeñas, pero tan nutritivas como el mejor pollo. La primera prueba efectuada en la universidad de Minnesotta, tuvo un éxito alentador de modo que los altos jefes del ejército ordenaron hacer el ensayo en gran escala. De acuerdo con esa resolución, varios aeroplanos cargados con tropas partirán del aeródromo de Wright Field de Dayton, Ohío, rumbo a la región desierta de Nueva Méjico. Durante el viaje las tropas se alimentarán con raciones de bolsillo y luego aterrizarán en el desierto con alimentos concentrados suficientes para cuatro días. Lo largo del viaje, así como la seca del clima, permitirá estudiar la reacción de las tropas para el caso de tener que soportar condiciones similares a las de una guerra.

Componen la ración que permite alimentarse durante un día a un soldado: bizcochos, tabletas de glucosa, carnes deshidratadas, confite fuertemente vitaminado y otros alimentos condensados. Asimismo se suministrará a cada soldado una tableta especial que contiene ciertos elementos que tienen la virtud de estimular el valor y la audacia. Estas tabletas fueron preparadas por un profesor de Minnesotta, de acuerdo con otras halladas en poder de los soldados alemanes capturados. Posiblemente se harán otros nuevos ensayos con elementos de las tripulaciones de las naves de guerra y muy particularmente entre las de submarinos.

El Senado aprobó un proyecto de ley

WASHINGTON, 8. — El Senado aprobó un proyecto de ley por el que se faculta a las autoridades militares a ampliar en 18 meses, es decir hasta dos años y medio, el período del servicio normal de los conscriptos, reservistas y guardias nacionales. El proyecto que ahora debe ser considerado por la Cámara de Representantes, también elimina el límite de 900 mil hombres, como el contingente de conscriptos que pueden estar bajo bandera al mismo tiempo y también autoriza al secretario de Guerra, dar de baja a los conscriptos que tengan más de 28 años de edad.

Refutaciones de Cordell Hull

WASHINGTON, 8. — El secretario de Estado, Cordell Hull indicó que continuará la actitud angloamericana de resistencia inexpugnable contra cualquier agresión adicional nipona en el Sureste de Asia, a pesar de la declaración oficial hecha en Tokio de que las democracias intentan cercar al Japón.

Cordell Hull refutó la acusación japonesa con la declaración de que ninguna nación que respete las leyes, tiene por qué temer una política envolvente. Se recordará que un portavoz oficial de Tokio declaró hoy que Estados Unidos, Gran Bretaña, China y las Indias Orientales Holandesas y posiblemente Rusia se esforzaban por cercar al Japón y dominarlo económicamente. Hull declaró que presumía que si una nación se viese cercada por naciones que respetan las leyes sólo podía deberse ello a sus propias acciones, indicando con ello que los aliados no tienen intención de cambiar en lo más mínimo su actual actitud hacia el Japón.

En respuesta a las acusaciones alemanas de que Estados Unidos abriga designios imperialistas con respecto a la América latina, el secretario de Estado declaró que era una afirmación extraña de una nación que ya se ha apoderado de 15 países europeos y busca conquistas en las Américas.

Añadió Cordell Hull que las acusaciones alemanas no eran sino que la propaganda que según él no engañaría a nadie en este hemisferio.

Mientras tanto el Departamento de Estado continuó la consideración del problema de repatriación de los norteamericanos que se encuentran en el Japón sin manera de regresar a Estados Unidos, como también los que se encuentran en Gran Bretaña y otras zonas de guerra.

LA GUERRA EN LA ZONA DEL MEDITERRANEO

Un transporte de tropas del Eje habría sido bombardeado y hundido

ESTAMBUL, 8 — Sin confirmación se anunció que cuatro buques en ruta a Trieste con mercaderías avaluadas en 10.000.000 de reichsmarck, fueron torpedeados por los británicos en el Adriático.

Ataques de los R. F. A.

ROMA, 8 — La aviación británica llevó a cabo vastos ataques contra las posiciones del Eje en Libia. Fueron bombardeados Trípoli y varios puntos de la Cirenaica. La aviación italiana bombardeó Chipre y Malta.

Actividad en Tobruk

LONDRES, 8 — Anteriormente se informó que una patrulla británica salida de Tobruk, tomó un pequeño puesto del Eje al Sureste de dicha ciudad. Hubo actividad de artillería por ambas partes.

Comunicado del cuartel general británico

EL CAIRO, 8 — El cuartel general británico dió el comunicado siguiente:

"Libia: Nuestras patrullas, en la zona de la frontera cañonearon y dispersaron a pequeños destacamentos de transporte del enemigo".

Texto del comunicado de guerra número 430

ROMA, 8 — Texto del comunicado de guerra número 430:

"Durante la noche del 4 al 5 de agosto, unidades de nuestra aviación atacaron las bases navales y aéreas de Malta. En Famagusta, Chipre, uno de nuestros aviones bombardeó los depósitos e instalaciones portuarias, ocasionando incendios.

Al Norte de Africa, en el frente de Tobruk, hubo actividad limitada de artillería. En combates aéreos los cazas alemanes derribaron a dos aviones británicos. La aviación enemiga arrojó bombas en localidades de Cirenaica y Trípoli, resultando dos muertos y varios heridos.

Africa Oriental: No ocurrieron sucesos dignos de mención."

Hundimiento en el Mediterráneo

LONDRES, 8 — El almirantazgo holandés anunció que un submarino de esa nacionalidad operando en el Mediterráneo hundió a un barco de abastecimiento enemigo que navegaba en un convoy y causó daños a un crucero auxiliar. No se reveló la fecha en que se llevó a cabo la acción.

Destrucción de un convoy del Eje

EL CAIRO, 8. — Oficialmente se anunció que las R. F. A. hundieron tres barcos mercantes y causaron averías de consideración a un destructor frente a la isla Lampedusa, en el Mediterráneo. Señaló que la noche del 6 al 7 de agosto el arma aérea de la flota, aviones de las R. F. A. atacaron a un convoy de seis buques mercantes escoltados por seis destructores frente a la isla de Lampedusa. Como resultado de la acción fueron hundidos dos barcos mercantes y posiblemente un tercero y otros fueron averiados como también un destructor. El ataque fué iniciado por aviones de la flota el miércoles por la noche en que se torpedearon y hundieron dos barcos mercantes de 6.000 y 4.000 toneladas.

En las primeras horas de la mañana siguiente, aparatos de la R. F. A. atacaron a los cuatro barcos mercantes restantes al Sur de la isla de Kerkena y causaron averías de consideración y probablemente hundieron a otra nave mercante de 5.000 toneladas. También causaron averías a un barco de carga de seis mil toneladas. Se añade oficialmente que "durante el ataque realizado por aparatos británicos uno de los destructores de escolta no abrió sus fuegos, considerándose por lo tanto que debe resultar averiado".

LA D.N.B. acusa al Sr. Roosevelt de lider del mas crudo imperialismo

Denuncia la extrema opresión que viene ejerciendo Wáshington sobre los estados sudamericanos

BERLIN, 8. — Los diarios de la tarde destacan en primera plana un despacho de la D. N. B. en el que se increpa al presidente Roosevelt su "intromisión imperialista" en Sur América y el establecimiento de bases "que amenazan todo el continente Sud Americano".

Señala el comentario de la D. N. B. los distintos aspectos de la actuación política imperialista de Wáshington en Iberoamérica, especificando entre otras: La explotación de las presuntas intenciones agresivas de las potencias del Eje "para intimidar a los estados iberoamericanos en forma brutal"; las invitaciones de EE. UU. al Brasil, Argentina y Chile, a fin de que construyan bases para su propia defensa, con técnicos y material norteamericanos; los oficiales y materiales bélicos de EE. UU. que ya han sido introducidos en países centro americanos; el expansionismo de la Panamerican Airways, que ya logró el virtual monopolio de las líneas aéreas centroamericanas y cuyos aeródromos no son otra cosa que bases aéreas disimuladas de EE. UU.; la extrema presión que viene ejerciendo el gobierno de Wáshington sobre los países suramericanos para que se les permita construir bases norteamericanas; el continuo envío de misiones militares norteamericanas a Iberoamérica.

"Todo esto, concluye la D. N. B., revela en forma irrefutable la política de Roosevelt, tan estudiada como implacable, tendiente a sujetar militarmente a los estados iberoamericanos a EE. UU. El ataque general de la Unión contra los estados iberoamericanos ha sido lanzado en todos los frentes. Los estados suramericanos mal pueden seguir resistiendo estos métodos de positiva terrorización, con que EE. UU. desarrolla su batalla. De hecho esta misma terrorización hace que cooperen en la destrucción de su propia libertad, independencia política y porvenir económico".

Por su parte el conocido editorialista Karl Megerle, a quien se considera íntimamente vinculado a la cancillería, comenta el desmentido de Cordell Hull, referente a los rumores de que el gobierno de Wáshington había requerido al del Brasil que tomara la iniciativa con respecto a la ocupación protectora de las Azores por Estados Unidos.

[illegible]

Un comunicado de la cancillería del Uruguay

MONTEVIDEO, 8 — Relacionado con el tratado de comercio entre el Uruguay y Argentina, el Ministerio de Relaciones Exteriores dió a la publicidad la siguiente declaración oficial: [illegible]

SE REUNIO LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Senado fracasó por falta de número

BUENOS AIRES, 8. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16 con la presidencia de Cantilo y con la presencia de 80 de sus miembros. La lectura de los asuntos entrados duró casi una hora, debido a la acumulación de notas y proyectos, con motivo de que las últimas sesiones fueron secretas y no se cumplió ese trámite.

El señor Cisneros pidió la publicación en el diario de sesiones de los informes remitidos por el Poder Ejecutivo sobre la situación de las empresas ferroviarias, para lo cual la Cámara dió su asentimiento. Luego leyóse el pedido del Poder Ejecutivo solicitando el aplazamiento de la interpelación a los ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura sobre la firma de algunos convenios.

El diputado interpelante señor Mercader propuso la sesión del 21 del corriente, y la Cámara aprobó esta nueva fecha por 71 contra 4 votos. Dió origen a un breve debate el destino de los proyectos sobre comercialización de la cosecha, quedando resuelto finalmente que pasen a consideración de las comisiones de Legislación General y Presupuesto y Hacienda.

El señor Osorio al darse cuenta de una nota remitida por el ex general Ramón Molinas, relativa a la ley orgánica del ejército, que se proyectaría, pidió la publicación de la referida nota en el diario de sesiones. El señor Castex de la Comisión de Defensa Nacional, hizo notar que no hay a estudio de la Cámara ningún proyecto sobre ese tópico y recordó que una iniciativa presentada oportunamente por el Poder Ejecutivo sobre ley orgánica del ejército, fué retirada por el mismo. No obstante, la Cámara dió su asentimiento para la inserción de la nota.

El cuerpo votó seguidamente las licencias solicitadas por los señores Guerrero, Devoto Acosta, Oliver, Sancerni Giménez, Rayna, Peltier, Morrogh Bernard, Vásquez Cuestas, Jauregulberry, Borda, Raymondi, Palacios, Antille, Rodríguez Saa, Basualdo, Solano Lima, Costa Méndez, Duffy, De Miguel y Damonte Taborda.

Después el señor Pandolfo pidió la palabra para rendir homenaje a la memoria del profesor Ernesto Ahad, recientemente fallecido. (Sigue la sesión).

Fracasó la sesión del Senado

BUENOS AIRES, 8. — Fracasó la sesión del Senado que estaba anunciada para esta tarde. Sólo se hallaban en la casa 11 senadores.

LOS BIENES DE EE. UU. EN ALEMANIA

BERLIN, 8. — Por decreto que lleva fecha 4 del actual, el Ministerio de Hacienda del Reich, dispone que deben ser registrados en dicha repartición a más tardar para el 1o. de octubre próximo, todos los bienes pertenecientes al gobierno de Estados Unidos y sus ciudadanos en el Reich.

Esta disposición se funda en el decreto gubernamental del 15 de junio por el que se faculta al Ministerio de Hacienda a proceder al censo de todos los bienes extranjeros y se ha dado a la publicidad en la edición de hoy de la Gaceta Oficial.

Refuerzos de EE. UU. a Islandia

REYKJAVIK, 8 — Llegó a este puerto un convoy norteamericano trayendo nuevos refuerzos para las tropas de Estados Unidos enviadas recientemente a Islandia.

Nuevos rumores de entrevista "Churchill-Roosevelt"

WASHINGTON, 8. — La serie de rumores y comentarios acerca de la supuesta conferencia Roosevelt-Churchill, recibió hoy nuevo "combustible" con el anuncio de que el sub-secretario de Estado Summer Welles salió repentinamente del Capitolio "para un breve descanso".

Es la quinta personalidad que falta de Wáshington desde la partida de Roosevelt.

JOE LOUIS PELEARA CON LOU NOVA

NUEVA YORK, 8 — El promotor de box Michel Jacob, anunció que el campeón mundial de peso pesado Joe Louis y Lou Nova sostendrán un match por el título, el 29 de setiembre próximo.

Noticias principales del día

En el Este se han agilizado las operaciones bélicas.

El Reich se encontraría sin suficientes reservas.

El Japón ha adoptado medidas para defenderse del bloqueo.

Berlín sufrió un terrible ataque aéreo.

Con nuevo empuje las fuerzas motorizadas nazis avanzarían en Ucrania.

Habría sido destruída la 26a. división alemana de tanques.

Esta noche a las 22.30 llegarán a Retiro los restos de Natalio Botana.

JOSE E. SALA, Director Técnico

Berlín experimentó un terrible ataque aéreo

Los aviones no pudieron ser identificados; se considera que eran rusos

El Ministerio de Aeronáutica de Londres manifestó que ningún avión de las R.F.A. incursionó sobre Berlín

BERLIN, 8.—Las R. F. A. atacaron esta capital anoche. Una reducida formación de aparatos de bombardeo consiguió llegar a esta capital y arrojó bombas de alto poder explosivo. Se anuncia que se registraron víctimas y daños materiales, pero en las esferas oficiales se considera que el ataque fué en pequeña escala.

Comunicado británico conjunto

LONDRES, 8. — El siguiente es el texto del comunicado conjunto expedido por los ministerios de Aviación y de Seguridad Nacional:

"Durante la noche la actividad aérea fué reducida y se limitó en zonas del Este de Inglaterra y de Escocia. Cayeron en unos pocos parajes varias bombas. En una localidad del Noreste de Escocia, un pequeño número de personas resultaron heridas y en una de East Anglia, se registraron algunos daños materiales, pero en las demás partes los perjuicios fueron insignificantes y se informa que el número de víctimas es muy pequeño.

No se conoce la nacionalidad de los atacantes

BERLIN, 8 — Aviones enemigos atacaron anoche esta capital. No se sabe si los aparatos atacantes eran británicos o rusos. Una reducida escuadrilla consiguió llegar a la capital y arrojó bombas de un alto poder explosivo. Hubo víctimas y daños materiales, pero en las esferas oficiales señalan que el ataque fué "en pequeña escala".

Incursiones intensas

LONDRES, 8. — Oficialmente se anunció que las incursiones realizadas anoche por la aviación británica contra objetivos industriales del enemigo, fueron de "gran intensidad". Los pilotos ingleses bombardearon Essen, Dortmund y Hamm, ocasionando importantes daños. En esos puntos estallaron importantes incendios. Además atacaron Boulogne, otros puntos del Norte de Francia y Dinamarca.

Comunicado del Ministerio de Aeronáutica

LONDRES, 8. — El Ministerio de Aeronáutica dió el siguiente comunicado:

"Las R.F.A. atacaron anoche con nutridas escuadrillas localidades industriales de Alemania. Bombas de gran calibre fueron arrojadas sobre las fábricas de armamentos en Essen, Dortmund y Hamm. También han sido objeto de recios ataques otras zonas del Reich. En los tres puntos mencionados hubo grandes incendios y daños diversos.

"Fuerzas menores atacaron los docks de Boulogne y aviones del comando costero efectuaron raids sobre aeródromos enemigos y otros blancos en Dinamarca, así como contra la navegación frente a la costa holandesa. Escuadrillas de bombardeo y cazas atacaron aeródromos en el norte de Francia. Faltan cuatro de nuestros bombarderos".

Misterioso ataque aéreo a Berlín

LONDRES, 8 — El misterioso raid aéreo de anoche contra Berlín, ha suscitado numerosos comentarios y suposiciones, dado que el Ministerio inglés de Aeronáutica anunció que los aviones de las R.F.A. no habían estado sobre la capital alemana y por su parte el comunicado alemán sólo habla de "aviones enemigos", sin especificar su nacionalidad.

En una de las esferas británicas se sugirió que la aviación inglesa habría arrojado el sábado a la noche en Berlín, bombas de acción retardada que explotaron anoche, dando la impresión de un ataque aéreo.

Berlín no fué bombardeado anoche

LONDRES, 8 — El Ministerio de Aeronáutica anunció oficialmente que Berlín no fué bombardeada anoche por las R.F.A.

Rusia no tiene conocimiento de un bombardeo a Berlín

LONDRES, 8 — La embajada soviética anunció que no tenía conocimiento de un bombardeo contra Berlín anoche.

Hay indicios de que los aviones eran rusos

BERLIN, 8 — Berlín fué objeto de una incursión aérea anoche y por ciertos indicios se cree que los aviones atacantes eran rusos y no británicos. Si eran rusos, significa que los soviéticos han realizado su primera incursión aérea contra Alemania, empezando a desarrollar como represalia los ataques contra Moscú. Es de hacer notar que a los corresponsales sólo se les permitió telegrafiar hoy temprano que "débiles fuerzas enemigas" habían bombardeado el Oeste de Alemania y que "unos pocos aviones" consiguieron llegar a Berlín.

El comunicado alemán informó que habían caído algunas bombas ocasionando víctimas y daños, pero no especificó si esas bombas fueron arrojadas en Berlín o en el Oeste de Alemania. La aviación británica atacó anoche el Occidente alemán, bombardeando Essen, Hamm y Dortmund.

Hoy se hizo notar en el Ministerio de Aeronáutica que los alemanes anunciaban un ataque a Berlín durante la noche, a lo que el ministro contestó: "Ningún avión de las R.F.A. atacó anoche Berlín."

Sobre el alcance de la incursión a la capital alemana, el comunicado oficial alemán no se explayó mayormente. Los corresponsales no pueden enviar noticias sobre los raids en Alemania, hasta que aparece el comunicado oficial y sus telegramas deben concordar con las versiones oficiales.

Opiniones sobre el bombardeo a Berlín

NUEVA YORK, 8 — Anoche Berlín fué bombardeado por aviones que no eran británicos, lo que hace suponer con fundamento que fueran soviéticos. En efecto en las primeras horas de hoy se permitió a los corresponsales extranjeros destacados en Berlín telegrafiar que débiles fuerzas enemigas bombardearon el Oeste de Alemania y que algunos aviones llegaron a la capital del Reich.

Al conocerse la noticia los británicos informaron en forma oficial que ningún aparato de las R.F.A. habían atacado anoche Berlín. Es probable por lo tanto que las máquinas atacantes hallan sido soviéticas. Si así resultase sería la primera incursión aérea rusa sobre Alemania propiamente dicha y el primer bombardeo a Berlín en represalia por el repetido ataque que la Luftwaffe ha llevado contra Moscú. El comunicado alemán de hoy, dice que el enemigo atacó anoche desde el aire algunas ciudades del Oeste de Alemania, añadiendo "aviones aislados arrojaron bombas a la capital del Reich. La población civil sufrió leves bajas en muertos y heridos.

Los cazas nocturnos derribaron a 6 aviones enemigos. Las R.F.A. atacaron anoche entre otras ciudades del Oeste de Alemania a Essen, Ham y Dortmund, y el Ministerio de Aviación británico al anunciar que los alemanes habían informado sobre un ataque a Berlín, dijo textualmente: "Ningún aparato de las R.F.A. atacó anoche Berlín. Por otra parte el comunicado alemán nada dice de la magnitud del bombardeo y además a los corresponsales no se les permite informar sobre bombardeos aéreos hasta que es publicado el parte oficial en cuya oportunidad sus noticias deben ajustarse a la versión oficial".

Fué averiado el transatlántico "George"

LONDRES, 8. — El Ministerio de Informaciones anunció que el transatlántico "George" de 27.759 toneladas fué averiado por acción del enemigo. No iban tropas a bordo y los tripulantes están a salvo.

Viaje del general Rommel

LONDRES, 8. — De fuente extraoficial se informó que el general Erwin Rommel, comandante de las fuerzas nazis en el norte de Africa, se encuentra en los Balcanes. En vista de su viaje secreto es probable que haya operaciones de ofensiva por parte del Eje en el norte africano.

Nuevo tipo británico de caza, de metal

EN UNA FABRICA DE AVIONES DE INGLATERRA, 8 — El nuevo "Beaufighter", formidable supercaza nocturno británico, parece haber resuelto el problema de una adecuada escolta para los bombarderos de larga distancia, así como el de la defensa contra los ataques aéreos nocturnos de la aviación alemana.

Provisto de cuatro cañones Hispano de veinte milímetros y por lo menos seis ametralladoras Browning, este monoplano de ala central, construído enteramente de metal, es el ideal de los pilotos que tienen que volar de noche. Dos motores Bristol Hércules de refrigeración por aire y 1.400 H.P., dan al avión una autonomía de vuelo de 2.400 kilómetros y una velocidad máxima de 530 kilómetros por hora a una altura de 4.300 metros. Su facilidad de maniobra es realmente asombrosa y, no obstante su peso normal de 9.000 kilogramos, está clasificado en primera línea entre los aparatos de combate en los que la "performance" es el factor fundamental.

Durante meses los ingenieros aeronáuticos estuvieron estudiando continuamente la producción de un aparato de combate especialmente adecuado para actuar de noche y que reuniese las condiciones necesarias para poder escoltar a los bombarderos en sus expediciones de aliento sobre el territorio alemán. La falta de aparatos de escolta ha sido el talón de Aquiles de los bombarderos de larga distancia, pero los técnicos estiman haber resuelto ahora el problema con el nuevo avión. Si esta particular fábrica de "Beaufighter" puede servir de índice para formar juicio sobre la magnitud de la producción de las similares, que el corresponsal no ha visitado, es dado anticipar que pronto las Reales Fuerzas Aéreas contarán con una flota de cazas nocturnos capaces de proporcionar adecuada escolta a las formaciones de bombarderos para ataques en masa contra Alemania, cuyas proporciones harán palidecer todo cuanto se ha realizado hasta el presente.

Por razones obvias no es posible divulgar la cifra de la producción de este establecimiento, pero sí puede afirmarse que los aparatos salen de sus talleres en cantidad altamente satisfactoria. A medida que los cazas abandonan los talleres, se los somete a rígidas pruebas de recepción e inmediatamente se los distribuye entre los diversos aeródromos del país, para operaciones nocturnas. Los pilotos de prueba someten los aviones a recias "performances" en sus vuelos de ensayo, a fin de que si existen fallas de construcción, aparezcan y se subsanen antes de que las máquinas entren en acción contra el enemigo.

El corresponsal presenció uno de estos ensayos. Después de unos cinco minutos de vuelo normal, el piloto comenzó a realizar las más fantásticas pruebas de acrobacia. De pronto, desde una altura de 1.500 metros picó verticalmente a gran velocidad y con un zumbido impresionante la máquina fué precipitándose hacia tierra, pareciendo que debía fatalmente estrellarse; pero al llegar a 250 metros del suelo, con toda docilidad enderezó, para volver a remontarse y en pocos segundos estaba otra vez a 1.500 metros de altura.

Prohibición de un acto en Mendoza

SAN RAFAEL (Mendoza), 8 — La policía de esta ciudad prohibió la realización de un acto con el cual se pensaba inaugurar el local de una entidad denominada "Comité de amigos de la democracia, de Rusia, Inglaterra y países oprimidos".

Las autoridades de la entidad de referencia solicitaron oportunamente el permiso correspondiente a la policía y, presumiendo que sería favorable, iniciaron el acto de inauguración del local, sito en la calle San Martín 1167. Cuando ya varios oradores habían pronunciado discursos, dando a conocer el programa del comité, la policía allanó el local exhibiendo la orden de la jefatura prohibiendo el acto. Más tarde las autoridades policiales dieron a conocer una comunicación, en la que luego de citar diversos detalles destacan que, de acuerdo con el decreto de fecha 15 de mayo de 1941, el Poder Ejecutivo de la Nación prohibía los actos de entidades que trataran de inmiscuirse en asuntos relativos a países extranjeros, por lo que se negaba la autorización solicitada para realizar el acto de referencia.

Todos los antecedentes reunidos sobre el particular han sido enviados a Mendoza, donde serán estudiados.

Se efectuaron nuevas detenciones en E. Ríos

Se relacionan con la investigación de las actividades nacionalistas

PARANA, 8. — La acción judicial, circunscripta hasta ayer a las actividades nacionalistas en esta ciudad, abarca ahora a toda la provincia en virtud de haber librado el juez del Crimen, doctor Abel Seghesso Flores, un exhorto a los jueces del crimen de los departamentos, lo cual ha motivado una serie de detenciones.

En Galarza fueron detenidos el doctor Miguel Farello y Federico Bessi, el primero de los cuales figura como presidente una organización nacionalista en una circular enviada al Ministerio de Gobierno y que dió origen a una enérgica respuesta del doctor Arturo J. Etchevehere. Además se produjeron las detenciones de Aquiles Báez en La Paz, Andrés G. Rocrich en Victoria, y en una pensión de esta ciudad al allanarse la habitación de Amadeo Vignoni, se detuvo con el nombrado a Ramón Roldán, Carlos Méndez y Hilberto Frichel. Todos serán detenidos lo son con carácter de incomunicados.

Los homenajes al Gral. San Martín

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo de la provincia dió a conocer un decreto por el cual se dispone la realización de distintos actos de homenaje al general San Martín, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte el 17 del corriente.

Dichos homenajes estarán a cargo del Consejo General de Educación y de la Jefatura de Policía, consistentes en concentraciones de maestros y escolares y la rendición de honores por parte de las fuerzas policiales, que harán guardia durante las horas del día 17, en el monumento al general San Martín o en las plazas o calles que lleven su nombre, en todos los centros de la provincia.

Se solicita también de las municipalidades y juntas de fomento, quieran disponer la paralización de toda actividad, dentro de su jurisdicción, durante dos minutos a partir de las 11 del día mencionado.

En la concentración a realizarse en esta capital, en la plaza Mayo, hará uso de la palabra el ministro de gobierno, doctor Arturo J. Etchevehere.

Una donación de herederos del profesor Bavio

PARANA, 8. — Los herederos del profesor Bavio remitieron al Consejo General de Educación mil ejemplares del folleto "El testamento pedagógico de Bavio", los que han sido distribuídos en todas las escuelas de la provincia. En esa dependencia provincial se resolvió agradecer el envío, con transcripción de la misma y de la resolución dictada en su oportunidad, asociándose a los homenajes tributados en el 25o. aniversario de su muerte.

Una reunión relacionada con el alza de los artículos de primera necesidad

PARANA, 8 — En el despacho del ministro de Gobierno se reunirá la Comisión de Control de Abastecimientos, especialmente citada por aquel secretario de Estado con el fin de arbitrar las medidas tendientes a reprimir el alza injustificada de los artículos de primera necesidad. La reunión se realizará en las últimas horas de la tarde de hoy.

Nuevos subsidios

PARANA, 8. — Conforme a lo dispuesto por la ley 3294, el poder ejecutivo destinó nuevos subsidios para combatir la desocupación. Comprenden ellos a las poblaciones de Nogoyá $ 2.500, Federación 500, Rosario del Tala 1.000, Estación Irazusta 500, Villa Mansilla 500, Estación Sola 500, Villa Domínguez 500, Estación Racedo 500, Villa Elisa 500, Hernandarias 500, Villa Crespo 1.500, Distrito Doll 1.000, Costa Grande 500, Villa Ramírez 1.000 y Estación Berá 500.

Otras detenciones

PARANA, 8 — Luego de la declaración formulada ante el señor juez del crimen por el capitán de fragata Ignacio Espíndola, el doctor Seghesso Flores dispuso la detención de Enrique M. Borro. En lo que se refiere al sargento César Scalfaro Dom, permanece detenido en el comando de la Tercera División.

Una cuestión de incompetencia

PARANA, 8 — El defensor de José Venturino, Dr. Juan Eduardo Etchebarne, presentó al señor juez federal un escrito planteando una cuestión de incompetencia, solicitando que libre un exhorto al juez del crimen provincial que entiende en la causa para que se desprenda de ella, en virtud que en los fundamentos del auto de prisión preventiva se expresa que se ha atentado contra la soberanía y las instituciones de la Nación, lo que señalaría delitos privativos del fuero federal.

Inhabilitación de un maestro

PARANA, 8 — El Consejo General de Educación, por una resolución dada a conocer en la fecha, inhibe para ejercer la enseñanza particular en la provincia al señor Roque Isidoro Rodríguez. Como se recordará, el referido Rodríguez fué autor declarado de una afrenta a la bandera el día 20 de junio en la ciudad de Concordia y de lo cual se ocupó esta corresponsalía con el epígrafe de "Maestro indigno".

BRUNO MUSSOLINI



Bruno Mussolini, hijo mayor del primer ministro de Italia Benito Mussolini, muerto ayer trágicamente en Pisa, mientras ensayaba un nuevo tipo de avión para el ejército italiano. Los funerales se realizarán mañana. (Wide World Photos)

Las fuertes lluvias en el Sur de la provincia han causado enormes perjuicios

San Urbano se halla en grave peligro debido al desbordamiento de la laguna Melincué que ha abarcado una amplia zona

ROSARIO, 8 — Una fuerte lluvia con granizo cayó esta madrugada sobre Rosario, tanto que a las 8 se habían registrado ya 27 milímetros, siguiendo el tiempo descompuesto. Como a las 11.30 no sólo hubo otra abundante precipitación, sino que se obscureció por completo, debiendo muchas casas de negocios, prender sus letreros luminosos; hubo dificultades en el tráfico.

La lluvia se ha registrado sobre todo en el Sur de Santa Fe y Norte de Buenos Aires y en los círculos cerealistas se considera que está perjudicando el exceso de agua, no sólo en las sementeras finas, sino en los campos de pastoreo, aparte de demorar las tareas de roturación de la tierra. Aumenta la gravedad de la situación de San Urbano y pueblos limítrofes, con motivo del desbordamiento de la laguna de Melincué, que amenazaba tener mayor proporción que la de 1933. El camino entre San Urbano y Pergamino es impresionante, pues los campos están cubiertos de agua y las chacras han sido abandonadas. En Piñeiro cayó un rayo en la chacra de Pedro Ejja, causando pequeños perjuicios, pero sin desgracias personales.

Las mayores precipitaciones de hoy han sido las siguientes: Santa Emilia 37, Hughes 34, Rueda 29, Elortondo 23, Alvarez 26, Villa Constitución 27, Arroyo Seco 24 - Firmat 21.

Aprobóse la conducta de dos concejales

ROSARIO, 8 — En la reunión efectuada ayer por "Acción Radical" bajo la presidencia del doctor Abalos, se resolvió aprobar la conducta de dos concejales de esa tendencia, señores Vilamajó y Arias, que votaron por la aceptación del diploma del señor Rodríguez de la Torre, mientras que el resto del bloque lo hizo por su rechazo.

El vapor español "Tom"

ROSARIO, 8 — En los círculos navieros se anuncia que viene en viaje a Rosario, para cargar cereales, el vapor español "Tom". Traería a bordo algunos mil... de los cuales se haría cargo la embajada inglesa. Requeridos informes en la subprefectura marítima se manifestó que no se sabía cuando llegará dicho buque.

Devolución de una nota

ROSARIO, 8 — El señor Repetto ha devuelto al señor Reynares Solari, que hace de presidente del comité departamental oficialista, la nota que le envió sobre su conducta partidaria, de la cual se ocupa en otro sitio EL LITORAL. Además estuvo ayer en Santa Fe, conversando con el doctor Argonz que aprobó su conducta.

Regreso de un ministro

ROSARIO, 8 — En el rápido de anoche llegó el ministro de Salud Pública doctor Irigoyen Freyre, de regreso de su viaje a Río de Janeiro. Siguió enseguida en automóvil a Santa Fe.

Un almuerzo

ROSARIO, 8 — El jefe de policía doctor Bosano Ansaldo ofreció ayer un almuerzo a los tres jueces de instrucción y a los fiscales de la materia doctores Botelo y Cáceres.

Asistió además el alto personal de la repartición.

Disertación radiotelefónica

ROSARIO, 8 — De 20.30 a 20.45 por la estación R. T. 3 de esta ciudad habrá una disertación a cargo del señor Joaquín Larguía, venido especialmente de Santa Fe. Versará sobre el tema "La tierra en que yo nací" con referencias a cosas santafesinas.

La coronación de la Virgen de Rosario

ROSARIO, 8. — El obispo diocesano monseñor Caggiano, ha dirigido una pastoral a los fieles con motivo de la próxima coronación de la Virgen de Rosario, que tendrá lugar en octubre próximo.

Anuncia que hay la promesa de venida del vice-presidente en ejercicio, doctor Castillo, como así del Cardenal Primado y la mayor parte del episcopado argentino.

También manifiesta que en el mes de septiembre se hará una colecta entre el comercio de la diócesis, de víveres y ropas, para entregarse en sus domicilios a pobres y enfermos.

Rescate de títulos municipales

ROSARIO, 8. — Ocho propuestas se han presentado a la licitación para rescatar 25.000 pesos en títulos nominales del consolidado municipal de 1931 y $ 15.000 de 1939, con cotizaciones de 87 al 89 para los primeros y 88 al 89.50 o/o para los segundos.

Constitución de un centro de ex-alumnas

ROSARIO, 8. — Mañana se efectuará en el Liceo de Señoritas la asamblea de ex-alumnas del mismo, para dejar constituída definitivamente la asociación de las mismas, elegir la comisión directiva y elaborar el plan de acción a desarrollarse.

Venta de un cuadro

ROSARIO, 8. — Dada la situación económica por que atraviesa y con el propósito de hacerse de recursos, el club Social, ha vendido en 10.000 pesos, uno de los principales cuadros de su colección, que había sido comprado en épocas de la presidencia del doctor Fermín Lejarza. Fué adquirente el cerealista señor César Bertotto.

80 paquetes de impresos para la embajada alemana

La C. Investigadora los está haciendo revisar en la aduana

BUENOS AIRES, 8. — En la mañana de hoy concurrieron al seno de la comisión solamente los diputados Solari, Santander y O'Reilly, quienes estuvieron revisando numerosos documentos e informaciones solicitadas a diversas reparticiones públicas. Es propósito de la comisión, si las tareas de la Cámara lo permiten, reunirse en horas de la tarde.

Extraoficialmente ha trascendido que en conocimiento de que habían llegado al país en el vapor japonés "Nana Maru", aproximadamente ochenta paquetes de impresos, destinados a la embajada alemana, con un peso también aproximado de unos 700 kilos de encomiendas postales, la Comisión Investigadora habría destacado empleados autorizados de su seno para asistir a la revisación de dichos paquetes.

Se sabe igualmente que como los mismos, según la primera observación aparecían como material que debe considerarse destinado a propaganda política, la comisión estaría realizando gestiones para evitar que sean entregados sin previo análisis minucioso.

REUNION DEL COMITE RADICAL DE Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 8. — El Comité de la Provincia de la U. C. Radical, bajo la presidencia del ingeniero Ernesto Boatti, se encuentra reunido en sesión secreta. Ha trascendido que se estaría considerando la autorización de la mesa directiva para redactar un memorial que será elevado al Dr. Castillo con respecto a las futuras elecciones de la provincia de Buenos Aires y la aplicación de la ley electoral en vigor.

El intendente recibió una nota conminatoria por sus procedimientos

Le ha sido enviada por el comité departamental del oficialismo que ha cesado en sus funciones

ROSARIO, 8. — Es notorio que hay elementos oficialistas, que no están conformes con la actuación del intendente señor Repetto, porque éste hace administración y no política, y que trataron de molestarlo en toda forma, al extremo que la vez pasada vióse en su despacho, en el caso de aplicar un enérgico correctivo al señor Reynares Solari, que aparece como presidente del comité departamental, por que intentó faltarle el respeto.

Ahora ha sabídose que en una supuesta reunión de presidentes de comités, delegados etc., que habría presidido el mencionado director del Banco Provincial, no obstante que por la carta orgánica no debe intervenir en política, habríanse tomado dos medidas contra el señor Repetto.

Por una de ellas, se le apercibe como correligionario, dada la forma como el año anterior, actuó de interventor en la sección 4a, cargo que dejó al ser designado intendente municipal, acusándosele de indisciplina partidaria.

La otra es el envío de una nota, donde después de hacerse una serie de considerandos sobre la forma como desempéñase en las funciones de intendente, con relación a las exigencias partidarias, se sanciona la siguiente declaración:

"Dirigir una nota al señor intendente municipal don Agustín Repetto, trascribiéndole el texto de esta resolución y exhortándole a que ratifique sus procedimientos hacia el partido de que surgió y atienda como se merece las gestiones justificadas de sus componentes. También hacérsele saber que la misma es enviada al doctor Argonz y al presidente del comité ejecutivo oficialista diputado Quesada.

Lo interesante del caso, es que no hay tal mesa del comité departamental, pues el señor Reynares Solari, cesó de hecho dada la función que desempeña en el Banco Provincial y el vice señor Rossi, quedó fuera cuando la disidencia pilista. De los dos secretarios, el señor Palleti ocupa un puesto en la comuna y el doctor Cravetto en la policía y el tesorero doctor Pérez Zavalla, renunció. Hay la circunstancia que la comunicación enviada al señor Repetto, aparece refrendada por un empleado público, lo que demuestra por sí solo la impudicia oficialista a que se ha llegado.

INSISTENCIA EN UN PEDIDO

ROSARIO, 8. — La condesa de Chateaubriand, ha insistido ante el gobierno, para que dé su apellido al pueblo Murphy, del departamento General López, donde es fuerte latifundista, aunque en épocas de la intervención Bothe, denominábasele "Presidente Irigoyen".

Aunque ya previo dictamen de la Fiscalía del Estado, no se hizo lugar a ello, la insistencia de ahora tiene gran importancia, dado que no habíase aún escriturado a favor del gobierno, los terrenos destinados a dependencias públicas, de modo que puede en cualquier momento dejar sin efecto esas donaciones.

UN BLOQUE QUE DESAPARECE

ROSARIO, 8. — En la comisión especial del Concejo Deliberante, encargada de estudiar el funcionamiento de la empresa mixta, figuraba el señor Elizalde, que ahora después de ser amigo del señor Pila, volvió a las filas oficiales. Pero no firmó el dictámen ni estuvo en la sesión donde tratóse tan importante asunto, y en cuanto a sus correligionarios de Ferrari y Pérez Zavalla, desaparecieron del recinto en momento de votarse, sin intervenir en el debate.

Ha manifestádose que esta actitud respondería a que hay ciertas cosas que no se quieren defender, no obstante que en el directorio figuran correligionarios como el señor Devito, que tiene la seguridad de que renunciando todos, será confirmado. Se espera ahora con interés lo que hará el señor Repetto, pues vetando la sanción, aunque el Concejo insista, faltando la ley legislativa, no hay nada en concreto.

EL LITORAL
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
Agencias y sucursales principales
BUENOS AIRES: Julio A. Ginés - Avda. R. Sáenz Peña 671, Piso 5o. U. T. 34-4153 [illegible]
SANTA FE, AGOSTO 8 DE 1941

El servicio de correspondencia con el norte

En las oportunidades diversas en que hemos creído necesario señalar servicios deficientes del correo en nuestra zona de influencia, hemos recibido de la Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, unas explicaciones que demuestran, por una parte, preocupación frente a la crítica periodística, pero al mismo tiempo, cierta incapacidad para resolver las deficiencias que señalamos o alguna lentitud o falta de coordinación entre la dirección general del organismo y las jefaturas de distrito. Así, a raíz de haber señalado que la atención de las estafetas está miserablemente distribuída, la jefatura del 5o. Distrito nos envió una nota diciéndonos que ello se debe a que en el presupuesto de la repartición figuran esos cambios. Naturalmente que eso es lo que ocurre. Lo que el 5o. Distrito debe hacer en casos como el que señalamos, es dar cuenta a la superioridad de esa información periodística informando si es o no exacta y solicitando que se adopten las medidas tendientes a corregir las deficiencias señaladas.

Cuando los diarios expresan que en las localidades del norte o de la costa, el servicio de correspondencia es malo, deficiente o ha desmejorado con respecto a otras épocas, no lo hace por formular una crítica más, sino en procura de que las publicaciones periódicas reciban los beneficios de una atención necesaria y a la cual tienen derecho. Esta función de la prensa para ser estimulada como es debido, debe ser comprendida por los funcionarios.

Siempre con ese propósito de llamar la atención sobre deficiencias corregibles, nos referiremos a la situación particular de San Javier en cuanto al servicio de correspondencia. Actualmente esa población importante se cuenta sólo con dos trenes del F.C.C.N. por semana, los días martes y viernes. Otro servicio regular de correspondencia no existe, porque el que antes se realizaba por Crespo, mediante ómnibus, hace tiempo dejó de prestarse por hallarse en malas condiciones el camino en Cañada Rosquín, entre La Brava y San Javier. En cuanto al nuevo servicio por Marcelino, ya informamos recientemente al comentar las deficiencias observadas en Helvecia, que él no se realiza en condiciones eficientes.

Así las cosas, San Javier, que a su vez abastece la correspondencia para sus colonias: La Brava, Alejandra, San Joaquín, Colonia Francesa, etc., se ve grandemente afectado, no solamente en su vida comercial, sino en el intercambio intelectual de informaciones, en los trámites burocráticos, etc. Las operaciones bancarias, letras al cobro, giros, etc., que tienen un volumen importante en el correo, tropiezan con esta falta de agilidad y rapidez que reduce, prácticamente, a la tercera parte la eficacia de los servicios de que se ha querido dotar a esa población.

Creemos que no sería difícil mejorar las comunicaciones postales con San Javier desde esta cabecera, bien procurando que el F.C.C.N. incorpore un servicio diario, o de tres veces semanales, con coches motores, bien estableciendo una comunicación directa por la costa o los nuevos caminos, de 194 a San Joaquín o de Nacé a Helvecia, según los casos, con San Javier desde esta capital.

Ese servicio, que debería realizarse en el día, aunque no tuviera la regularidad del ferroviario, por cuanto aquellos caminos son de tierra, aliviaría considerablemente las necesidades de un importante núcleo de población muy mal servido postalmente, y con retardo.

La sugestión debe darse a conocer a la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación con el auspicio del 5o. Distrito.

Otra vez las torturas policiales

De tiempo en tiempo la opinión pública se ve sorprendida por sensacionales revelaciones en las que se ponen de manifiesto procedimientos antihumanos utilizados por funcionarios policiales para arrancar declaraciones a los detenidos o la confesión de un delito. En realidad lo que causa sorpresa no es el hecho en sí sino la circunstancia de que a esta altura de la civilización y de la evolución alcanzada por las instituciones del país, todavía existan reparticiones del Estado, como la policial, en las que se emplean medios vituperables, reñidos con elementales sentimientos humanos, para procurar el esclarecimiento de hechos delictuosos. [illegible]

funcionarios policiales y en esta forma se consagra la impunidad para repetir los procedimientos criminales. En este caso de Rosario es de esperar que no ocurra lo mismo y que el juez que interviene en la causa por torturas, lleve el proceso hasta establecer las consecuencias del mismo.

Es común que los gobiernos aseguren la impunidad a los funcionarios y empleados torturadores. A veces las inclinaciones delictuosas de los policías equivalen a un título de capacidad y de eficacia en la función, y llega hasta estimulárselo, produciéndose el caso vergonzoso de que individuos bajo proceso por torturas, reciban de la Jefatura de Policía un premio por su labor. La gloria de más de un pesquisante se ha conquistado así, arrancando confesiones a costa de maltratos inhumanos.

En esto tiene mucho que ver la forma como se selecciona el personal policial, asunto que hemos tratado en muchas ocasiones, así como las deficiencias de que adolecen los códigos de procedimientos en vigor en la Capital Federal y en la generalidad de las provincias. Estos últimos dejan muchas puertas abiertas para que se manifieste la omnipotencia de las autoridades policiales y también para facilitar la pasividad de los jueces poco diligentes que descansan exclusivamente en la investigación policial. El hecho de Rosario da actualidad a las tantas consideraciones que se han hecho sobre este asunto y señala una vez más la necesidad de que los que gobiernan adopten medidas para que no se vuelvan a repetir.

En cuanto al hecho comentado en sí, es de esperar que el gobierno de la provincia no ha de permanecer impasible como en casos anteriores. Además de las medidas que imponga la justicia, no debe demorarse una investigación a fondo, que esclarezca, además de la participación que han tenido los funcionarios y empleados en los maltratos, hasta qué grado se ha generalizado el procedimiento en la policía de la provincia.

Perspectivas de la olivicultura en el país

La reducida existencia del aceite de oliva así como las importaciones escasas, han creado en los últimos tiempos un problema importante para los fabricantes de aceite, que no pueden efectuar el corte del mismo, de acuerdo con las costumbres del público consumidor. Esta situación tiende a agravarse a medida que la carencia de bodegas se acentúa y fácil es imaginar los trastornos que a diario debe soportar el público cuando se le expende un aceite cuya calidad, si bien está encuadrada dentro de las exigencias respectivas, dista mucho de ser la que anteriormente se le ofrecía.

La producción nacional de aceitunas destinadas a la fabricación de aceite de oliva es escasa. Actualmente hay en el país 20.000 hectáreas de terrenos dedicados a la plantación del olivo, que apenas si representan la cuarta parte de lo que sería menester plantar para satisfacer las necesidades del mercado; en efecto, nuestro consumo de aceite de oliva debe ser de 35.000 toneladas aproximadamente y para obtenerlas, se hacen necesarias plantaciones de olivos en 70.000 hectáreas y 6.000 más para reemplazar la producción de aceitunas, siempre, claro está, que la producción de aceitunas sea satisfactoria. Las zonas con terrenos aptos para esta clase de cultivos, con plantaciones más o menos importantes, son las de las provincias andinas, Corrientes y parte de la zona costera de la provincia de Buenos Aires. Es sabido que el olivo se adapta en forma excelente a los terrenos arenosos y calcáreos, no aptos en general para otra clase de cultivos. En cuanto a producción, La Rioja ha sido la zona que más frutos ha rendido hasta la fecha, no solamente por la importancia de lo plantado, cuanto por la bondad de los frutos.

La actividad privada para propender al fomento de la olivicultura está restringida por factores importantes, entre ellos, la inversión de sumas elevadas que generalmente no dan beneficios inmediatos. Es sabido que esta clase de cultivo necesita varios años para empezar a dar los primeros rendimientos. Además, debe tenerse en cuenta que el olivicultor para realizar un negocio seguro debe ser propietario de la tierra que trabaja y en esa situación no están los pequeños, que viven dependiendo de los terratenientes y de los grandes comerciantes.

El gobierno dictó hace ya casi un decenio la ley 11.643 de fomento de la olivicultura. La misma declaraba las regiones económicas, previendo el establecimiento de viveros nacionales y acordando créditos y premios a los plantadores. De acuerdo con lo establecido en dicha ley, aprovechando las circunstancias de la flojedad del mercado importador, el Estado debería propender a facilitar a los agricultores todos los recursos necesarios, de manera que el público consumidor pueda en un futuro cercano usar de aceites nacionales, como los de maní, girasol, nabo, algodón, etc., con los cortes necesarios de oliva del país.

Hasta ahora los resultados obtenidos en las pruebas realizadas son óptimos y frente a esta alternativa no queda otro remedio que cerrar cuanto antes. Medidas de gobierno como las de facilitar el arraigo del agricultor a la tierra [illegible]

El desagüe de la calle Salta

[illegible]

tiene poca pendiente, además de su escasa capacidad. Su trazado defectuoso hace dar un rodeo lento a las aguas en forma de U, por el pasaje Liniers para el Este a Zavalla, por ésta para el Sur a Salta, por ésta hacia el Oeste hasta San José, por ésta para el Norte hasta Mendoza, doblando después para el Oeste hasta los bañados del río Salado. En estas vueltas tropieza con puentecitos y alcantarillas de poca capacidad que debilitan aun más la corriente. De esta suerte, las aguas tardan horas en retirarse.

En la calle San José entre Salta y Mendoza, el zanjón es tan grande que constituye un verdadero peligro cuando llueve, porque puede ahogarse cualquier chico que caiga en ella. No obstante, da muy poca salida al agua, porque hay varias alcantarillas de reducido diámetro.

Los vecinos no se explican cómo la Municipalidad ha construído un desagüe con tantas vueltas, cuando podría seguir directamente por la calle Salta hacia el Oeste, encontrando los terrenos bajos de la calle Sáenz Peña que facilitarían su salida a los bañados del Salado.

Las autoridades municipales que ejecutan actualmente un plan de mejoras en los barrios, utilizando las cuadrillas de peones que designa la Comisión M. Pro Desocupados, deberían tratar de subsanar las deficiencias señaladas en el desagüe pluvial de la calle Salta. Habría que rectificar su curso y hacer colocar caños de cemento armado de mayor diámetro que los actuales frente a los garages o portones de entrada a las fincas de esas cuadras, donde los propietarios u ocupantes han construído alcantarillas sin calcular la capacidad necesaria.

Casa Gris

El ex-ministro Dr. Claudio Andino

Esta mañana, acompañado por el diputado por Iriondo don Domingo Graffigna, concurrió a la Casa Gris el ex-ministro de Hacienda del doctor Rodolfo Freyre, doctor Claudio Andino, quien visitó al gobernador y a los ministros.

El doctor Andino visitó las obras del Museo Histórico, instalado en un edificio que perteneció a sus antepasados, recorriendo la ciudad, de donde faltaba desde hace muchos años.

Las actividades del gobernador

El doctor Argonz recibió esta mañana a los legisladores doctor Fernando Ramírez, Prudencio Ledesma, Edmundo Valeretti, J. P. Ravena Palacios, Luis Beltrami, H. Borgarello, Domingo Graffigna, Ricardo Herren, Alejandro López, José P. Luzuriaga, Luis C. Tomatis, y J. Rodríguez Hertz; diputados nacionales don Mauricio Oliveta y doctor Rodolfo Reyna; al jefe de policía de Las Colonias don Ernesto J. Defagot; al ingeniero Víctor Nicoli, y a otros.

El ministro de Salud Pública

Esta mañana asistió a su despacho el ministro de Salud Pública y Trabajo, que ha llegado de regreso de su viaje al Brasil, para estudiar la organización del Ministerio de Salud Pública.

El doctor Irigoyen Freyre visitó al gobernador y después de una corta permanencia en su despacho se trasladó al Departamento de Salud Pública.

Movimiento de tesorería

Los pagos alcanzaron a la suma de 16.680,78 pesos, en concepto de expedientes diversos.

Feriado para El Trébol

Tendrá lugar mañana en El Trébol, departamento San Martín, la conmemoración del patrono del pueblo, y el Poder Ejecutivo, a pedido de la comisión de fiestas, ha decretado feriado el día para la referida localidad.

Límites de una comuna

El P. E., ha fijado los límites de la comuna de Pujato Norte, creada en el departamento Las Colonias, por las leyes 2804 y 2981, recientemente promulgadas.

Los límites jurisdiccionales son los siguientes: Norte y Este, Río Salado; al sur, límite norte de la colonia Pujato; oeste, límite este de la colonia Esperanza, prolongado al norte, hasta el río Salado.

También han sido modificados los límites este y sur del municipio de Esperanza.

Las recaudaciones del impuesto a los réditos en el año 1940

Ayer informamos a nuestros lectores sobre las cifras que corresponden a algunos de los rubros dados a conocer en la memoria de la Dirección General de Impuesto a los Réditos. Agregamos las siguientes:

En la clasificación por magnitud de renta neta sujeta a impuesto, puede advertirse que hasta 4.800 pesos existen en el país 63.189 casos o sea un 59.7 por ciento sobre el total, representando la renta neta $ 105.071.000 y el impuesto $ 5.157.000; de pesos 200.000 y más se anotan 227 casos, el 0.2 por ciento del total, con una renta de 83.576.000 pesos, cifra a la cual corresponde un impuesto de 10.275.000 pesos; estos datos son de 1939.

La distribución según la nacionalidad de los contribuyentes, da para los argentinos 63.840 casos, con una renta sujeta a impuesto de 492.220.000 pesos, cifra a la cual correspondió un impuesto de 26.663.000 pesos; en el mayor número de casos siguen los españoles con 16.197, una renta de pesos 112.619.000 y un impuesto de pesos 7.993.000; después se anotan los italianos con 11.752 casos, pesos 92.215.000 de renta y 5.258.000 de impuesto; para las demás nacionalidades, el término medio de casos apenas si sobrepasa los mil.

Del cuadro correspondiente al impuesto de sellos, consignamos por su importancia los datos que corresponden a Capital Federal con una recaudación de 58.227.000 pesos para 1939 y 56.704.000 pesos para 1940; la provincia de Buenos Aires, 3.146.000 pesos para 1939 y 3.222.000 pesos para 1940; Santa Fe, 1.207.000 pesos para 1939 y 1.206.000 pesos para 1940; las demás provincias no alcanzan al millón de pesos. Cabe destacar que muchos territorios nacionales, por ejemplo Chaco, La Pampa y Misiones, han recaudado por este concepto en 1940, 479.000, 363.000 y 437.000 pesos, respectivamente, mientras que provincias como San Luis, Jujuy, Catamarca y La Rioja no han llegado a los 100.000 pesos.

Comisión Provincial de Bellas Artes

La Exposición de Arte Panamericano en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Estamos en condiciones de anticipar que el 18 de octubre próximo, la Comisión Provincial de Bellas Artes inaugurará en los recintos del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" un extraordinario conjunto representativo del arte plástico y gráfico contemporáneo del Hemisferio Occidental que se compone de 85 óleos y 150 grabados, que incluye los nombres y las obras de los más grandes artistas de toda América.

Auspiciada por la Comisión Nacional de Bellas Artes y la Comisión Interamericana de Mujeres, la colección que nos ocupa acaba de inaugurarse en Buenos Aires, en los salones de la Comisión Nacional.

La jira que hoy se realiza tuvo su origen en una iniciativa del señor Thomas J. Watson, presidente de la International Business Machines Corporation, de Nueva York, y fideicomisario del Museo Metropolitano de la misma ciudad.

Comprendidas en la muestra hay treinta lienzos de grandes artistas de las veinte repúblicas al sur de la Unión. Las 55 pinturas norteamericanas incluídas en la colección, pertenecen a la compañía que preside el señor Watson y han sido cedidas por ésta para completar el conjunto. Las 10 pinturas de artistas canadienses, representando cada una de ellas las provincias del Canadá y Terranova, fueron exhibidas el año pasado en la Exposición Nacional de Toronto.

A los 85 cuadros se agrega una colección de 150 grabados, representativos también del arte de la incisión en el Hemisferio Occidental, los que se exhibirán en el mismo conjunto con los auspicios de la Comisión Nacional Americana de Grabados, con sede en Nueva York. El núcleo central de esta muestra la forman los 101 grabados que abarcan tres siglos de evolución de las artes gráficas, considerándose esta colección, a justo título, como una de las más interesantes en su género que jamás se haya reunido. Exhibida por primera vez en la Corcoran Gallery Of Art, de Wáshington, el año pasado, fué adquirida posteriormente por el señor Watson e incorporada a la colección de su propiedad. Cada uno de los países americanos está representado en esta sección. De la Argentina figuran Víctor Rebuffo, Demetrio Urruchúa y Pompeyo Audivert. Los pintores son Cesáreo Bernaldo de Quirós, Héctor Basaldúa, Fidel de Lucía, Antonio Berni y Ramón Gómez Cornet.

Dentro de poco, pues, gracias a las gestiones del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y de la Comisión Provincial de Bellas Artes, nuestra ciudad tendrá la ocasión de presenciar un acontecimiento artístico de singular importancia.

Notas

La destrucción del ejército rojo

Por segunda vez se ha anunciado el aniquilamiento del ejército rojo en los combates de Smolensko y Ucrania, siendo de esperar que se anuncie una tercera y hasta una cuarta vez, de acuerdo con la famosa máxima del general von Hindenburg: "Cualquier general que combata contra los rusos puede estar seguro de una cosa: el enemigo será siempre más numeroso".

Aun no se sabe la cantidad de divisiones que los rusos y los alemanes han lanzado a la guerra, las cuales, al iniciarse las operaciones, fueron de 175 y 130 respectivamente. Es casi seguro que los rusos sigan superando en número a los alemanes.

En la guerra mecanizada no es el número de combatientes lo que hace ganar batallas. Pero, aun en lo referente a la mecanización, las más modernas unidades rusas, formadas y adiestradas de acuerdo con los principios del mariscal Timoshenko, tienen mayor cantidad de ferretería que las alemanas. Los rusos modernos sienten una fe infantil, es decir, profunda, por la maquinaria. Parte de su ingenua admiración a los Estados Unidos débese a que esta gran nación es el país de las máquinas. De acuerdo, pues, con su creencia en que las máquinas son todopoderosas, han equipado a sus tropas hasta el exceso con elementos mecánicos. Las divisiones de infantería cuentan cada una con un batallón de tanques, lo cual es una cifra demasiado elevada. El cálculo que se hacía del número de tanques rusos al comienzo de las hostilidades oscilaba entre seis y veinte mil, contra quince mil de los alemanes, aun cuando dicha arma ha tenido fuertes deterioros en las grandiosas batallas de Polonia, Rusia Blanca, Ucrania y Finlandia. Los rusos poseen unos cuantos "acorazados terrestres" de cien toneladas de peso cuya eficacia militar no ha sido demostrada; pero disponen también (a disposición, pues los datos relativos a los equipos militares de rusos y alemanes varían a diario) de 1.500 tanques medianos de treinta toneladas, armados con tres cañones y cuatro ametralladoras, de bastante buen efecto en una guerra moderna. En cuanto al número de aviones es desconocido, pero debe superar al de aviones alemanes, aun cuando, como parece haberse comprobado en la actual guerra, sean de inferior calidad.

A juzgar por el modo como se desempeña, el ejército alemán es bueno. Ninguna de sus máximas anteriores ha fallado. El ejército ruso, a juzgar por las críticas que se le hicieron durante la campaña de Finlandia, es inferior a aquél. Sin embargo, teniendo en cuenta la tenacidad de su defensa contra el ejército alemán, no es tan malo como parecía.

En Finlandia las divisiones rusas combatieron con denuedo y valor en el peor terreno imaginable y en la más desfavorable estación del año. Al principio les fué bastante mal. Posteriormente mejoraron inmensamente, o bien fueron enviadas mejores tropas. Su capacidad de reacción púsose de manifiesto al improvisar, empleando trineos acorazados, cañones de campaña en esquíes, refugios subterráneos de varios pisos y campamentos simulados para atraer a la aviación enemiga, recursos que en parte también han sido empleados en la presente guerra. Su táctica de lanzar paracaidistas encargados de desorganizar la retaguardia enemiga, fué hábilmente aprendida por Alemania, quien la utilizó en gran escala para la conquista de la isla de Creta.

El ejército ruso tomó debida nota de las lecciones recibidas en Finlandia. La principal fué que ningún ejército puede funcionar convenientemente si sus oficiales aconsejan en vez de mandar, ruegan en vez de ordenar y suplican en vez de dar instrucciones de inexorable cumplimiento. El mariscal Timoshenko, el más reciente organizador del ejército rojo, de acuerdo con Stalin, licenció a los comisarios políticos del ejército, restauró el grado de general y dió autorización a los oficiales para obligar a que se les obedeciera, en última instancia pistola en mano. A los soldados rasos les obligó a tragarse su orgullo de "camaradas" y a saludar a sus superiores.

También fué importante la lección de que, para combatir, no basta la cantidad de hombres ni el equipo. La 44.a división soviética, pesadamente provista de armadura mecánica, fué despedazada por tener tanto "peso" que no podía moverse con libertad. Durante las maniobras de 1940, el mariscal Timoshenko se dirigió a sus oficiales, diciéndoles:

"Nos proponemos verificar las cualidades combativas de nuestras pequeñas unidades. Si cada una de estas partículas alcanza verdadera eficiencia y se compenetra de la cultura militar, dentro del marco de nuestras unidades mayores, nuestras tropas, si tuvieran que entrar en combate, operarían sin sufrir graves pérdidas."

Este es el ejército que los alemanes declaran haber desintegrado por completo, pese a los desmentidos de Moscú. ¿Será verdad tanta belleza o se tratará de dar alguna satisfacción al pueblo alemán, que debe sentirse preocupado al ver llegar tantos trenes de heridos provenientes del frente oriental y al no recibir noticias de innumerables soldados?

Consejo de Educación

Del viaje del señor Glavedoni a Barrancas

Como se informó, el presidente señor Glavedoni, acompañado de varios funcionarios escolares, ayer realizó una visita a la localidad de Barrancas.

En primer término, las autoridades visitaron la obra de construcción del nuevo edificio para la escuela de Campo Ceballos, y con motivo de la colocación del techo del local, la Sociedad Cooperadora ofreció un almuerzo criollo, al que también concurrieron las autoridades del departamento San Jerónimo, el senador Dr. Fernando Ramírez, el diputado provincial Sr. Luis Tomatis, vecinos de la localidad y el personal directivo y docente de la escuela. Ofreció la demostración la maestra señorita E. Gauna, agradeciendo el señor Glavedoni, quien destacó los propósitos de bien para el magisterio y la escuela, que persigue desde su cargo, tratando en todo momento de cumplir con los mismos. También pronunció breves palabras el senador Dr. Ramírez.

Por la tarde, el presidente y sus acompañantes, visitaron la escuela 308 de Puerto Aragón y juntamente con los miembros de la Sociedad Cooperadora visitó detenidamente el local, comprobando que será necesario realizar reparaciones urgentes, para lo cual el Consejo adoptará las medidas del caso.

Después, visitaron la escuela 291, que funciona en un local cuyo estado es evidente deficiente, y la escuela 537, donde será necesario realizar obras de ampliación. El edificio de esta última escuela, es reducido para la cantidad numerosa de alumnos que concurren a la misma, y por tal motivo las dependencias destinadas a la casa para la directora, han debido ser destinadas al funcionamiento de varios grados; no obstante ello, las comodidades son incompletas y los grados con número excesivo de alumnos, funcionan en piezas reducidas, con las consiguientes incomodidades y perjuicios para el desenvolvimiento normal de la escuela.

También fueron visitados los talleres de trabajo manual de la localidad, y a las 16 y 30 el presidente y demás autoridades escolares fueron obsequiadas con un té ofrecido por las Sociedades Cooperadoras y maestros de las escuelas de Barrancas. Terminado el mismo, regresaron a esta capital.

Conferencias

Luis Cané disertará el 16 en el Círculo Italiano

Explicable interés ha despertado en los ambientes culturales, el anuncio de la próxima visita del poeta argentino Luis Cané, quien disertará en el salón de actos del Círculo Italiano, el sábado 16 del corriente sobre un tema interesante: "De "Mal estudiante" a "Bailes y coplerías"", títulos de su primer y último libros.

El primero de ellos, "Mal estudiante" fué premiado en el concurso organizado por la editorial Babel, por unanimidad del jurado que integraron Lugones, Fernández Moreno y Banchs.

En los temas de Cané no hay sollozos, ni filosofías. Sus dolores no molestan; son discretos y cultos y apenas se dejan entrever. Es sincero, simple y natural, sin que por eso deje de ser elocuente.

"Bailes y coplerías" acaba de aparecer y ha sido recibido muy elogiosamente por la crítica.

A no dudar, la presentación del poeta argentino que nos ocupa, brindará a la institución que auspicia esta audición un amplio éxito.

De Luis Franco, en la Facultad de Química

De conformidad con lo anunciado, el lunes próximo las 18.30 tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, una conferencia a cargo del conocido escritor Luis Franco, quien disertará sobre "Gauchos y estancieros o Hudson en La Pampa".

El escritor y poeta catamarqueño Luis Franco es muy conocido en los medios artísticos e intelectuales del país. Hace más de 20 años publicó su primer libro de poemas que tituló "La flauta de caña" y lo reveló como un poeta de grandes condiciones. Escribió luego "El libro del gay vivir", "Coplas del pueblo", "Los hijos del Llastay" (su primer obra en prosa), una traducción de "Cuentos", de Albert Samain, etc. Una de sus últimas obras, "Suma", fué recientemente premiada por la Comisión Nacional de Cultura.

Preocupado por los temas y problemas de nuestra tierra, ha estudiado e investigado diversos aspectos del pasado americano y de la historia nacional. Cuenta con un ensayo sobre "Rosas, gaucho burgués", y una biografía del general José María Paz, entre otros trabajos sobre la materia.

La conferencia de Luis Franco es auspiciada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

A. García Hinojosa

LOS ULTIMOS SAMURAIS

Occidente ha olvidado, por la fuerza de los hechos, al Japón lírico de las "musmees" y las flores de loto. Aquel Japón, heroico y galante, que nutrió de delicadas leyendas la pluma feliz de Gómez Carrillo — español andariego y sentimental — se ha esfumado en una bruma remota de guerras ambiciosas y volcanes. No es un paisaje, sino una potencia que exporta metralla y diplomáticos. El barón Hiranuma ha matado a Yedo.

Después de copiar las modas y los inventos de Europa y América, Japón se caló un casco de acero y orientó su brújula imperialista con el bárbaro Norte de la rapiña. Y se adjudicó una victoria de adaptación que lo ha colocado a la altura de los últimos figurines. Hoy está en el índice más alto de su infortunado mimetismo.

Luego de cinco años de una ancha y lenta guerra con China, Japón no siente entumecidas sus garras. Desde Tokio, los samurais del siglo XX que han cambiado la espada por el libro de cheques organizan una nueva expedición de conquista, que brinda al pueblo, ciego y obediente, la oportunidad de un "Hara Kiri" colectivo sin padrinos ni brechas específicas. El sacrificio se traduce en un mercado para Mitsui y en millares de fúnebres estuches, con un poco de polvo y un nombre cualquiera, que recogen en los puertos las familias de los soldados, silenciosas e impasibles. Féretros en miniatura en los que China devuelve un hijo calcinado y cobra el precio de su triste saqueo.

El moderno feudalismo japonés, que copió de Europa la comodidad de suprimir la Dieta, no ve en la guerra un problema humano o político. Es sencillamente, una cuestión financiera y física. El pueblo japonés no cuenta. Los dioses y el emperador lo tienen a sus pies, dócil y devoto. Se deja matar en las trincheras o trabaja la jornada legal de once horas, sin una protesta, convencido de que su muerte y su fatiga son justas. La miseria y el fanatismo, su ausencia de contacto con la realidad y el derecho natural, le proporciona un místico respeto por su propia esclavitud. Desconoce su propia dignidad humana frente a los grandes mitos: la Patria y el Mikado. Ha sido siempre así. Desde que nace hasta que muere — en lucha serena y fatalista con los terremotos y los ciclones — el japonés vegeta adherido a una idea religiosa de la Patria y del Emperador, que conforma su mente y su organismo en una vocación de entrega, sin patetismo, incluso sin resignación. La renunciación es su ambiente moral y geográfico. La exige la patria, una extraña y sublime deidad que no tiene nada de común con sus necesidades, su amor y sus angustias y que puede pedir a cualquier hora la más brutal contribución de sudor y de sangre. Y la proclaman la autoridad, los padres, el templo y la escuela. El japonés — en las sederías, en las fábricas, en el cuartel y en los campos — acepta pacífica y calladamente la terrible carga y la arrastra a su destino, con entusiasmo o con naturalidad, porque la considera un deber ligado a su propio origen.

En Tokio la patria se concreta en un clan brillante y ceremonioso, que combina con desenfado la tradición y la economía, para crear estados títeres, provocar el "dumping" y declarar la guerra a beneficio de las cuentas corrientes. Un típico sentido utilitario flota sobre los protocolos y la ley. Acertó quien llamó al Japón la nueva Cartago, porque el clan omnipotente ha organizado la vida y la historia del Imperio como una colosal empresa mercantil. Su riqueza se nutre a costa de una organización inhumana del trabajo. El trabajador japonés está equiparado a las bestias. Acaso establezcan la diferencia principal la posibilidad y la mecánica del reclutamiento. Un jornal increíble y una disciplina de siervo. Esta masa obscura y desgraciada del proletariado, habituada por siglos enteros a su penosa condición, favorece el mínimo costo frente a la competencia extranjera, ridículamente empeñada en que el obrero disfrute de ciertas ventajas sociales. Ahí está el secreto de un triunfo odioso que basta para calificar una cultura. Un formidable capitalismo de casta, desprovisto de generosidades y ternuras, contempla la guerra como un negocio de sucursales. No hay razón que justifique un derroche de literatura. Japón no tiene que estimular a sus juventudes ni acallar la murmuración con subterfugios o citas sagradas. La opinión internacional, no preocupa en modo alguno su conciencia. Puede decidir libremente, sin presiones internas o externas de enojoso carácter moral. En cierto modo "Nichi-Nichi" o el "Tokio-Asahi" son diarios honestos, unos simples catálogos del consejo de administración.

Cuando lo juzgó oportuno, Japón envió sus viajantes a Europa. Roma y Berlín mostraban un excelente estilo de lucha, y una mercadería útil. Los juzgó interesantes, y la gerencia resolvió adherirse al nuevo trust. Ninguna concesión de tipo sentimental. Brindis simbólicos, una fina y candalosa cortesía, y nada más. En el contrato, Japón recibió su tarea y se le asignó el porcentaje de premio para el cierre de cuentas.

El desenvolvimiento del negocio inmenso y complicado, ha merecido la atención preferente de Tokio. No desconoce que la operación fué arriesgada y en algunas ocasiones ha intentado buscar con cautela un equilibrio. Los consejeros, junto a las grandes carpetas, discuten y se azoran. Los ordenanzas oyen portazos y gritos. No en vano se trata de una operación maestra y la bolsa de Nueva York aparece excesivamente agitada.

La movilización está hecha. Japón se ha decidido, al fin, por tener su alza. Corre el albur, en hombros de sus campesinos, que han visto duplicadas sus granjerías de sudor y sangre. Lo quiere el emperador y es justo.

Occidente contrae un deber para el día de la victoria: aniquilar la última dinastía de los samurais y devolver al Japón sus flores de loto.

(Reproducción prohibida. Derechos reservados por [illegible])

Municipales

La colocación de títulos de la ordenanza 3.553 en Buenos Aires

A última hora de la tarde llegaron ayer a esta capital, de regreso de Buenos Aires, los señores Carlos M. López y Juan P. Costa, secretario de Hacienda y contador general, respectivamente, de la Municipalidad, quienes realizaron en aquella ciudad, gestiones relacionadas con la colocación de títulos de la ordenanza No. 3553, por la suma de $ 1.500.000.

Como se ha informado ya en otras ediciones, los funcionarios mencionados cumplieron los trámites que debían realizar ante el Banco Central de la República y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a los fines de la circulación y cotización en la plaza de los títulos de referencia.

El secretario de Hacienda, señor López, nos manifestó que los títulos están ahora en la Bolsa de Comercio para su colocación. Con el contador general llegaron a Buenos Aires en el momento preciso en que el Directorio estaba tratando este asunto, lo que facilitó el cumplimiento de su misión.

Con respecto a su colocación nos informó que hay una oferta en firme del 90.70 por ciento, con el segundo cupón adherido, que vence el 1o. de octubre, por el total de los títulos autorizados por el Banco de la República o sea $ m|n. 1.500.000; pero nos dijo el señor López, "se ha resuelto que salgan los títulos por la misma Bolsa de Comercio, encontrándose en tramitación actualmente la designación del colocador y pagador que le ha sido ofrecido al propio mercado de títulos y cambios de la Bolsa de Comercio, la que por primera vez se hará cargo de esta clase de operaciones".

De manera que a medida que sean cotizados a un tipo no menor del fijado por la ordenanza 3.553, los títulos serán retirados de la Bolsa de Comercio y su importe girado a la Municipalidad de Santa Fe.

Los funcionarios mencionados traen la impresión de que estos valores hallarán fácil colocación en la plaza de Buenos Aires, una vez finiquitados los requisitos y trámites iniciales.

Ha sido sorteada hoy la cuadrilla de desocupados

De acuerdo con lo anunciado oportunamente, hoy a las 12 se procedió en la Casa Municipal, al sorteo de los 50 desocupados que integrarán la cuadrilla del segundo turno a que proporciona trabajo la Comisión M. Pro Desocupados. Se utilizó al efecto un bolillero y la operación se realizó en presencia de gran número de desocupados inscriptos, periodistas y otras personas que concurrieron.

La cuadrilla designada hoy trabajará los días hábiles de la próxima semana, en la limpieza de desagües, relleno y abovedamiento de calzadas, construcción de pasos de piedras, etc., en los distintos barrios de la ciudad.

El Consejo de Ingenieros ha intimado a las comunas para el cumplimiento de la ley 2429

De acuerdo con una resolución adoptada en la última sesión, el Consejo de Ingenieros ha enviado comunicaciones a varias comunas, para intimarles que den cumplimiento a las disposiciones del artículo 50 de la ley 2429, sobre concesiones.

Dicha disposición establece que toda persona, entidad o empresa que explote alguna concesión o se dedique a la ejecución de trabajos públicos atingentes a cualesquiera de las profesiones reglamentadas por la ley, tendrá como director técnico a un profesional.

En la comunicación se hacen conocer las penalidades que serán aplicadas en los casos de infracción.

La inscripción en el padrón de extranjeros y mujeres

Aumenta apreciablemente

La Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres que funciona en el local del Concejo Deliberante de esta capital, se ha visto obligada primeramente a habilitar tres horas de la tarde y ahora a aumentar el número de mesas y por ende, del personal que atiende a las personas que se presentan para ser incluídas en el padrón complementario, por ser cada día mayor el número de los que concurren.

Ayer de 17 a 20 se inscribieron más de 60 personas y otras se retiraron por no poder inscribirse porque sólo funcionaba una mesa; pero esta mañana la Junta resolvió aumentar el personal, disponiendo que en los días que faltan para terminar el período, funcionen cuatro mesas.

Esta medida se dispuso no sólo por lo ocurrido ayer, sino también porque personas que se ocupan de estas actividades, aseguran que se inscribirán alrededor de dos mil extranjeros y mujeres en el padrón complementario.

La Junta hace saber que mañana, por ser sábado, sólo funcionará por la mañana; los demás días hábiles, hasta el 14, de 10 a 12 y de 17 a 20.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Resoluciones aprobadas

El P. Ejecutivo, en decretos de ayer, ha aprobado resoluciones de la Junta, adoptadas en su última reunión. Entre dichas resoluciones figuran:

—Acordar jubilación ordinaria a doña María del C. C. de Fradella, Américo José Facciutto, Jorge A. Mansur, León R. Gómez, Adolfo Colliados, Rosa I. Roldán, Asunción A. Mandolini, Adolfo Núñez, por retiro; a doña María C. Etcheverry, por invalidez.

—Han sido denegados los pedidos siguientes: de retiro por don Pedro Núñez, que no tiene los 30 años de servicios como mínimo; por don Ramón Medina; por don Ramón Medina; a don Carlos Pantaleo; y de jubilación por invalidez de doña Victoria B. de Quinteros.

—Acordando pensión a doña Joaquina L. Lasaga, por fallecimiento de don Luis G. Lasaga; por muerte de don Sixto Franco, a doña Justa L. Ramírez de Franco e hijos; por fallecimiento de don Juan Almagaray, a doña Esther Clotilde G. de Almagaray; por fallecimiento de Germán Saves a doña Amanda E. R. Rodríguez de Saves.

El proyecto de presupuesto para el año próximo

Mucha actividad se nota en los ministerios con motivo de la preparación del anteproyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1942; las reparticiones autónomas han informado, según las noticias que han trascendido, que han terminado ya la confección del respectivo anteproyecto que será enviado al ministerio de Hacienda.

El secretario de finanzas da actualmente los toques finales al proyecto definitivo de cálculo general de recursos y se estima que en los primeros días de la semana venidera, el P. E. estará en condiciones de remitir a la Legislatura, el proyecto real y definitivo.

Esta mañana el ministro de Salud Pública conferenció con sus colegas de Gobierno y de Hacienda, con el fin de convenir la mejor forma de preparar el proyecto de los dos ministerios que han sufrido transformaciones a raíz de la ley de organización de los ministerios.

La construcción del edificio destinado a la Escuela de Comercio "Dgo. G. Silva"

De acuerdo con un pedido de las autoridades nacionales, el Consejo de Educación solicitó al P. E. que se concediera una prórroga de tres años al plazo fijado en el contrato de cesión entre el Consejo y el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, de un terreno para la construcción del edificio destinado a la Escuela Superior de Comercio. El P. E. ha hecho lugar a la solicitud y ha dictado un decreto concediendo la autorización solicitada ad-referéndum de la Legislatura.

Departamento del Trabajo

El trabajo en las panaderías

Esta tarde se reunió la comisión especial integrada por patronos panaderos y obreros de dicho gremio, que tiene a su cargo la reglamentación de las disposiciones del convenio últimamente firmado.

—Mañana a las 11 se reunirá la comisión paritaria designada por dicho convenio para constituirse e iniciar las funciones que tiene asignadas.

En un juicio en que se discutía la validez de un legado dictó sentencia la 2ª Sala en lo Civil

Se trata del legado hecho por don Domingo Francia a favor del Hospital Italiano. Los fundamentos jurídicos

Un importante juicio ha sido resuelto en el día de hoy por la Sala en lo Civil y Comercial integrada por los doctores Cabal, Reyes y Mántaras. Se trata de un legado que dejó el Sr. Domingo Francia en beneficio del hospital Italiano de esta ciudad y que fué cuestionado por los herederos del causante por entender que no pudo disponer de la totalidad del bien, dado el carácter de ganancial del mismo. El hospital, por su parte, reclamaba la entrega el bien legado, como así también de las sumas depositadas en concepto de arrendamiento. La Sala, en un extenso fallo cuya importancia cabe destacar, analiza detenidamente las cuestiones planteadas y finalmente confirma la resolución del inferior en todas sus partes. La sentencia del juez doctor Suler desestimaba la impugnación de los herederos y los condenaba a entregar el bien objeto del legado, igualmente los arrendamientos que se adeudaren desde la muerte del testador, con costas.

Los considerandos de la resolución

El Dr. Cabal, antes de entrar al fondo del asunto, estudia las cuestiones a dilucidar: a) naturaleza del bien legado, y b) si, prescindiendo de esa calificación, es decir, aun admitido que se trata de un bien ganancial, el legado es válido en su totalidad, en virtud de la excepción contenida en la segunda parte del art. 3753 del Código Civil.

Aun cuando el dominio del campo La Turquina —dice— se hubiera adquirido con posterioridad al fallecimiento de la esposa, tratándose de un bien que debió adquirirse durante la vigencia de la sociedad conyugal, pertenece al acervo de ésta, en carácter de bien ganancial, y no es un bien propio del marido. La cuestión es, sin duda, de singular importancia. Si se tratara de un bien propio del testador no habría pleito. Examinado el asunto, se entiende —sobre la base de la adquisición del dominio del bien legado y que si fuera posterior en fecha a la muerte de la esposa del testador, es decir, después de disuelta la sociedad conyugal, tal como lo sostienen el actor y el legatario—, corresponde, pues, su explicación legal, concreta y concluyente.

El campo La Turquina fué comprado por don Domingo Francia, en subasta pública el 22 de diciembre de 1934, en remate judicial, que aprobó el juez federal de Buenos Aires, doctor Sarmiento, el 3 de junio de 1935, ordenando dar la posesión del campo por decreto del 29 de noviembre del mismo año. Librado el exhorto se ofició al J. de Paz de la localidad de M. Gálvez quien, con fecha 14 de diciembre de 1935, puso en posesión del campo al comprador, don Domingo Francia. Se trata así de hechos y fechas anteriores al fallecimiento de la esposa del señor Francia o disolución de la sociedad conyugal. El campo adquirido entonces es un bien ganancial de ésta (art. 1272 Cod. Civil). Es, pues, evidente que el señor Francia adquirió el dominio del campo La Turquina, estando en vigor la sociedad conyugal y es, por tanto, un bien perteneciente al acervo ganancial de ésta; y que es así, por haberlo adquirido por compra, en remate público judicial tomando judicialmente su posesión.

El legado

Dilucidado que el campo La Turquina pertenece como bien ganancial a la sociedad conyugal, resta examinar si el testador ha podido legarlo íntegramente o si, como afirman los herederos apelantes, es solamente válido por su mitad indivisa. Ambas tesis se fundan en un mismo artículo del Cód. Civil: "El legado de cosa que se tiene en comunidad con otro, vale sólo por la parte de que es propietario el testador, con excepción del caso de que el marido legue alguna cosa que corresponda por gananciales a marido y mujer".

La parte de la mujer será salvada en la cuenta de división de la sociedad (3753). Y la contienda que divide a las partes consiste [illegible]

autos está comprendido o no dentro de la excepción de ese precepto. Su fuente es el Art. 1423 del Cod. Napoleón, que dice: "La donación testamentaria verificada por el marido no puede exceder de su parte en la comunidad. Si ha donado en esa forma un bien de la comunidad, el donatario no puede reclamarlo en especie, a menos que dicho bien, por efecto de la división caiga en el lote de los herederos del marido. Si no llega a corresponder a éstos, el legatario tiene la recompensa del valor total de la cosa donada sobre la parte de los herederos del marido en la comunidad y sobre los bienes personales de este último".

Además, es evidente que nuestro codificador se inspiró en los comentaristas franceses, Duranton, Troplong, Demante y Coin Delisle. De haber seguido tal inspiración, provienen las incongruencias de nuestro artículo con relación a lo que surge de las disposiciones del título de la sociedad conyugal, que no reconocen el mismo origen legal y doctrinario; incongruencias y defectos de técnica, que han señalado acertadamente los juristas argentinos entre otros Lafaille y Bibiloni. La sociedad conyugal es un sujeto de derecho, con capital propio, beneficios, cargas, independiente de las personas que la componen. Estos son meros titulares de créditos que se determinan al liquidar y dividir la sociedad. A ellos no les pertenecen en propiedad y dominio más que los bienes propios que aportaron en uso a la sociedad. Es ésta la propietaria de los bienes gananciales, de donde resulta un despropósito afirmar que pertenecen en condominio a marido y mujer. De haber seguido el Cód. Francés en la materia del legado, que se estudia, explica que nuestro Art. 3753, ha sentado la premisa falsa de una "comunidad de bienes" y aceptado el condominio sobre cada uno de los muebles o inmuebles adquiridos durante el matrimonio. El principio general de su primera parte tiene en vista el legado sobre cosas "en comunidad con otro" y señala, como excepción al supuesto de los gananciales, luego al ocuparse de este último habla del marido y mujer como titulares del derecho sobre los bienes de esa calidad; para terminar con la frase que salva "la parte de la esposa (en cuanto al objeto legado) en la cuenta de división".

Pero aparte de esos reparos, se trata de una norma positiva en la que la intención del Codificador surge con toda nitidez: exceptuando de la norma general de la primera parte, al legado de alguna cosa ganancial. Y no cabe duda, a este respecto, que mientras no se haya producido la liquidación de la sociedad conyugal, es decir, mientras por adjudicación y después de satisfechas las cargas no se incorpore un bien al patrimonio particular de alguno de los cónyuges —o sus herederos— ese bien está incluído virtual y potencialmente en el haber de la sociedad conyugal. En efecto, los artículos 1271, 1299, 1315, etc., el primero de los cuales dice: "Pertenecen a la sociedad como gananciales, los bienes existentes a la disolución de ella, si no se prueba que pertenecían a alguno de los cónyuges durante el matrimonio..."; y el 1315: "Los gananciales de la sociedad conyugal se dividirán por iguales partes entre marido y mujer, o sus herederos, sin consideración alguna al capital propio de los cónyuges".

Todo ello está demostrando que la muerte previa de la cónyuge que disuelve la sociedad conyugal (art. 1291) no priva al marido de testar disponiendo de un bien ganancial, siempre que este bien siga siendo tal, que pertenezca a la sociedad conyugal, por no haberse aún adjudicado y pasado a pertenecer o al cónyuge supérstite o a los herederos de aquélla, o a los de ambos, en la liquidación que al efecto habrá de practicarse. Nada significa que el art. 3753, en su excepción haya usado en lugar de la expresión "cosa o bien ganancial", la de alguna cosa que corresponda por gananciales a marido y mujer y porque en él [illegible]

[illegible] de cosas pertenecientes a la sociedad conyugal, y que pertenecerá luego, previa liquidación, al cónyuge sobreviviente o herederos del muerto, ya que estos sucesores universales son al mismo tiempo sucesores particulares relativamente a los objetos particulares que dependen de la universalidad sin la cual ellos suceden (artículo 3264).

Por eso, después de ocurrido el fallecimiento de la esposa del testador, sus hijos concurrieron a la sucesión a recibir su parte procediendo de acuerdo con aquél a materializar sus respectivos haberes y fueron liquidando paulatinamente la sociedad conyugal, adjudicándose a cada uno los bienes respectivos, sin que, empero, realizaran totalmente la liquidación, pues el campo La Turquina y otros siguieron indivisos o sea, conservando su carácter de bienes gananciales pertenecientes a la sociedad conyugal o, en su caso, de bienes propios de la cónyuge premuerta, o bienes propios del testador.

Y toda vez que en el caso presente, no se ha planteado ninguna otra cuestión; no es dudosa la voluntad del testador de legar todo el bien, ni se ha impugnado el legado por exceder su parte disponible o disminuir la legítima de los herederos; establecer que el bien legado es ganancial de la sociedad conyugal, no liquidada totalmente a la fecha de la muerte del testador, es resolver que el caso está comprendido en la excepción del art. 3753, y que es válido en su totalidad.

Por otra parte y desde otro punto de vista, los herederos de don Domingo Francia, se hallan legalmente impedidos para resistirse a la entrega de la cosa legada. El sistema de la continuación de la personalidad del causante adoptado por el Codificador, toda vez que los herederos han aceptado la herencia pura y simplemente, al producir la confusión de los patrimonios, no los autorizaría en el caso a ejercer otra acción que la derivada de la defensa de sus respectivas legítimas (arts. 3242, 3343, 3417, 3421 y 3776 C. Civil). En rigor, el legado entraña una liberalidad y como tal, los hijos legítimos de los esposos Francia - Minetti para reducir la donación sólo tienen a su alcance la acción fundada en los arts. 1830 a 1832 y 3601 del Código Civil, pues al ocupar el mismo lugar que la esposa del testador, no estando aún liquidada la sociedad conyugal, les comprende en toda su amplitud la excepción del art. 3753, en cuanto valida el legado de un bien ganancial, con la obligación exclusiva de salvar la parte de la mujer en la cuenta de división de la sociedad. Y como los hijos del señor Francia, que también han aceptado pura y simplemente la herencia de su señora madre, ocupan el lugar de ésta, su parte, de acuerdo con las reglas aplicables, ha de salvarse lógicamente con quienes son sus herederos (art. 1313 y 1315 C. Civil).

Es inútil argumentar con las facultades o poderes generales y especiales del marido para disponer como dueño y señor de los bienes gananciales de la sociedad conyugal, facultades y poderes que indiscutiblemente cesan automáticamente por el hecho mismo de la disolución de aquélla. Lo que aquí está en juego, no es eso. Estamos en presencia de una facultad extraordinaria que sólo se pone en acción en el momento de testar y para tener efecto después de ocurrido su fallecimiento, o sea cuando este hecho habría producido la disolución de la sociedad conyugal. Podremos pues, afirmar sin ningún género de dudas, que el marido no puede vender siendo viudo un bien adquirido como casado. Y con la misma firmeza que, en cambio siendo viudo, puede legar por testamento un bien que pertenezca a la sociedad conyugal en carácter de ganancial, a la sola condición de que aún no esté liquidada y haya sido adjudicada a alguien, con lo que dejó de pertenecer a aquélla. Tampoco importa admitir que la muerte de la mujer haya producido una comunidad de hecho o comunión de bienes entre el viudo y los herederos, precisamente, por lo que la primera parte del artículo 3753 establece que el legado de cosa que se tiene en comunidad con otro vale por la parte de que es propietario el testador, con excepción del caso de que se trate de aquella comunidad.

El Dr. Reyes en su voto lo hizo en idéntico sentido ampliando los fundamentos del Dr. Cabal.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

Reunión del C. Departamental

Mañana, a las 15, se reunirán los miembros del Comité Departamental de La Capital, con el fin de designar las nuevas autoridades del cuerpo. Una vez constituído el Comité, serán tratados algunos asuntos pendientes.

Museo Municipal de Bellas Artes

El recital de la Srta. María Inés Corral

[illegible]

La muestra de arte colonial americano

[illegible]

Muestra del pintor Gustavo Cochet

[illegible]

La conservación de la U. Eléctrica Municipal

Se ha levantado un acta

Por disposición del intendente municipal señor Hugo Freyre, el secretario de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, señor Carlos M. López, se constituyó esta mañana a las 7.30 en la Usina Eléctrica Municipal, con el escribano municipal y el 1o. y 2o. jefes de la Dirección Gral. de Alumbrado, señores Ferraris y Puccio, respectivamente, a fin de levantar un acta dejando constancia del estado deficiente de las instalaciones donde se guardan materiales de propiedad de la comuna, como son los medidores, columnas, válvulas, juntas subterráneas, etc., que la Compañía Central Argentina de Electricidad tiene la obligación de conservar.

La mayor parte de estos materiales no han sido usados, son nuevos, no obstante lo cual se hallan deteriorados, según se dejó constancia, como consecuencia del abandono en que se hallan.

Mientras se efectuaba esta comprobación, cayó un ligero aguacero y se notó entonces cómo llovía dentro de los galpones por mal estado de los techos, mojándose materiales que deben estar al reparo. Se buscó testigos y se hizo constar este hecho en el acta.

Esta será entregada al intendente municipal y oportunamente agregada al expediente relacionado con el problema eléctrico local.

Los trenes pararán cinco minutos el 15 del corriente

"La Fraternidad" se adhiere en esta forma al acto de la C. G. T.

La comisión directiva de "La Fraternidad", sociedad del personal ferroviario de locomotoras, resolvió adherirse a los actos de afirmación democrática que llevará a cabo la Confederación General del Trabajo. Consecuente con la paralización de actividades dispuesta por la referida central obrera para el 15 del corriente "La Fraternidad" ha resuelto que entre las 15 y 15.05 del citado día quede paralizado el servicio de trenes, tiempo de duración igual al adoptado como norma durante la celebración del 1o. de mayo.

De acuerdo con esta resolución, el personal de conducción de locomotoras de vapor, trenes eléctricos y coches motores, procederá el día y hora referidos a efectuar un paro de cinco minutos interrumpiendo su labor donde quiera que se encuentre, a menos que se trate de líneas accidentadas o de convoyes que por sus características especiales la interrupción de la marcha ofrezca la posibilidad de accidentes.

Centro de Higiene Maternal e Infantil de Santa Fe

En el mes de julio pasado se registró en el centro del título el siguiente movimiento:

Infancia. — Asistidos primera vez, 158; asistidos otras veces, 693; total de consultas, 851.

Niños afectados de: trastornos nutritivos, 35; heredolúes, 4; tuberculosis, 3; enfermedades infecciosas, 147; otras afecciones, 19.

Reacciones biológicas: Vacunas antivariólicas, 44; vacunas antidiftéricas, 60; reacciones de Mantoux, 22; análisis, 5.

Tratamientos: Curaciones, 6; inyecciones 139.

Fisioterapia: Radiografías tomadas, 5; rayos ultravioleta, 12.

Maternidad. — Consultorio prenatal: Asistidas 1a. vez, 14; asistidas otras veces, 58. Total de consultas, 74; internaciones, 5.

Ginecología: Asistidas 1a. vez, 6; asistidas otras veces, 42. Total de consultas, 48.

Mujeres afectadas de: Afecciones cérvico uterinas, 1; afecciones anexiales, 1; insuficiencia ovárica, 1; otras afecciones, 3.

Clínica general: Asistidas 1a. vez, 4; asistidas otras veces, 28; total de consultas, 32.

Mujeres afectadas de: sífilis, 1; paludismo, 1; otras afecciones, 2.

Reacciones biológicas: Reacciones de Mantoux, 2; reacciones de Wassermann, 2; otros análisis, 1.

Tratamientos: Curaciones, 13; inyecciones, 83.

Alimentación. — Leche de vaca distribuída, 923 litros leche de vaca diluída, 322 lts; leche condensada, 7 kgs.; leche modificada en kgs. (Eledón Azul y Amarillo), 6 kgs. 250 grs.; leche modificada en litros (Babeurre No. 2 y Mezcla láctea), 465 lts; leche de mujer, 79 lts. 415 ctl.; harina lacteada, 41 kgs. 500 grs; harinas, 24 kgs. 165 grs. cereales, 203 kgs. 750 grs.; raciones maternales, 793; raciones infantiles, 1343; frascos biberones, 4996; cocimiento avena arrollada, 662 lts; cocimiento harina de avena, 67 lts.

Comentario

Colaboración con la Maternidad del Hospital de Caridad: Durante el mes de julio ppdo. se efectuaron 71 visitas a la Maternidad del Hospital de Caridad, fichándose igual número de niños, de los cuales 18 continúan su asistencia en este Centro. Se practicó vacuna antituberculosa B.C.G. (vía intradérmica) a 20 recién nacidos. Se desarrollan conversaciones instructivas; se dan consejos morales. Se obtiene el reconocimiento, por el padre, de 18 niños. Se proporciona leche de mujer a 3 de los 18 niños que continúan su asistencia en este servicio.

División Higiene y Servicio Social: Durante el mes de julio se han desarrollado 80 conversaciones instructivas.

Se hacen gestiones para conseguir trabajo a 2 padres y para restituir a otro a su puesto.

Por intermedio de la Unión Argentina de Mujeres se proporciona 1 ajuar completo para bebé.

Con la colaboración del Hospital Italiano se practicaron gratuitamente, 5 radiografías de tórax.

Derivados al Patronato Nacional de Ciegos: 1 madre con su niño.

Odontología, consultas: 9.

Cooperan en el Consultorio de Niños los doctores J. Huarque Falcón, Isaías Naput, E. Martínez Zuviría y el odontólogo doctor Dardo L. Mántaras, en Obstetricia y Ginecología, el doctor Ernesto Carlos Gaggiamo. Los exámenes de laboratorio fueron realizados por el doctor Eugenio De Palma.

Se diagnosticaron 3 casos de varicela, 4 de coqueluche y 1 de difteria.

Suero antidiftérico: 6.000 unidades.

Lactárium: El movimiento registrado en ese servicio ha sido el siguiente:

Leche vendida: 64 lts. 885 ctl. Leche distribuída gratis: 14 lts. 730 ctl.

Un importante acto público organiza la Sociedad Obrera de la Construcción

Será contra la desocupación, por el desarrollo de las obras públicas y privadas y contra la carestía de la vida

La Sociedad Obrera de la Construcción, en colaboración con la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera Nacional de la Construcción, prepara un importante acto público que tendrá lugar en esta ciudad el 21 del corriente. Este acto cuenta ya con la adhesión de importantes instituciones y gremios de esta ciudad, así como de empresas de la construcción, circunstancia que permite anticipar que adquirirá grandes proyecciones.

El objeto de esta concentración es pedir la adopción de medidas contra la desocupación, que se dé impulso a las obras públicas y se estimule la iniciativa privada en materia de construcciones y contra la especulación y la carestía de la vida.

Se han adherido la Asociación Técnicos Nacionales, el Centro de Obreros Panaderos, el Centro Unión Confiteros y otras organizaciones obreras. El presidente Carlos Mai, se ha adherido individualmente hasta tanto el consejo de la institución se reúna y decida su adhesión. Además, se han adherido los constructores señores Angel Stamatti, Juan Simonutti, José Tonelli, Eugenio Vallejos, Ings. Granda y Van Lacke, Guerino Guerra, Eduardo Giangrussi, etc.

La Sociedad Obrera de la Construcción iniciará un importante movimiento de agitación en torno a este acto, al cual han de adherirse otras organizaciones obreras y patronales. Actos similares a éste se realizarán en todo el territorio de la provincia, auspiciados por la F.O.N.C. el día referido, en ocasión de los cuales se hará un paro de dos horas en las obras para que los trabajadores puedan participar en aquellas concentraciones.

Para asistir a la que se realizará en esta ciudad, vendrá de la Capital Federal el secretario general de la F.O.N.C., Pedro Chiaranti.

El jueves próximo habrá en la Sociedad Obrera de la Construcción una reunión de activos para ultimar todos los detalles del acto público.

Transmisión radiotelefónica

De la Universidad del Litoral

En la transmisión del sábado 9 del corriente, por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará en forma completa y precedida de comentarios alusivos: "Cantata del café", de J. S. Bach; "Bolero", de Ravel.

Como de costumbre se iniciará a las 18.30.

Club Ferroviario

Se organizan festejos para el 30 del corriente

En celebración del 7o. aniversario de la fundación de la institución y del 94°. de la inauguración del primer ferrocarril argentino, la subcomisión de fiestas del Club Ferroviario de Santa Fe, organiza una serie de actos deportivos y sociales para el 30 del corriente.

A las 9 de ese día se desarrollarán diversos juegos populares; a las 12 se servirá un almuerzo y por la noche se realizará un baile.

Luis M. Cora

Noticias sobre el Chaco Austral

III

Creación de la Gobernación del Chaco

Decreto del 18 de octubre de 1872 (Presidencia Sarmiento):

"Considerando que es un deber del gobierno dar garantías a la vida y propiedad de todos los habitantes de la República; que la administración militar a que está sometida Villa Occidental y territorio anexo, no llena satisfactoriamente esa exigencia; el Presidente de la República, en acuerdo de ministros y mientras se resuelve lo conveniente para el Congreso, decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase al señor general don Julio de Vedia, gobernador de los Territorios del Chaco, con retención de su empleo de comandante en jefe de las fuerzas argentinas durante su permanencia en el Paraguay.

Art. 2o. — El gobernador del Chaco, con arreglo a las leyes de la Nación, dirimirá todas las cuestiones administrativas que se promuevan con particulares, con apelación al gobierno nacional.

Art. 3o. — El gobernador del Chaco, convocará a elecciones a todos los vecinos para que nombren una Comisión Municipal de seis individuos, cuya duración y atribuciones serán determinadas por el Ministerio del Interior.

Art. 4o. — El gobernador del Chaco residirá en Villa Occidental y tendrá a sus órdenes la guarnición militar que sea necesaria.

Art. 5o. — El gobernador del Chaco propondrá la construcción de los edificios públicos necesarios para la educación, culto y demás oficinas destinadas para el servicio de la administración.

Art. 6o. — La secretaría del gobernador del Chaco se compondrá de un secretario con doscientos pesos fuertes al mes, y de dos oficiales escribientes con cien pesos cada uno.

Art. 7o. — El gobernador del Chaco dependerá en el ejercicio de sus funciones del Ministerio del Interior, por el cual le serán impartidas las instrucciones convenientes.

Art. 8o. — Comuníquese.

Sarmiento; Dalmacio Vélez Sársfield; Carlos Tejedor; Nicolás Avellaneda; Martín de Gainza."

Este decreto fué acompañado del siguiente proyecto de ley, a 20 de octubre de 1872, a saber:

"Exmo. señor:

Motivos especiales que han sido debidamente apreciados por la opinión general y que lo serán, sin duda, por el H. Congreso, indujeron al Poder Ejecutivo a nombrar un gobernador en el Territorio del Chaco, puesto para el que fué designado el general Julio de Vedia, como lo demuestra el decreto que en copia se acompaña.

El gobernador se estableció en Villa Occidental, arreglando su despacho y administración.

Esta ha sido hasta hoy sostenida con fondos eventuales, pero tratándose de un gasto permanente, es necesario que V. E. lo autorice por ley.

Es necesario, además, entrar en otros gastos indispensables como es el de la delineación de un pueblo y su ejido, dividiendo la tierra en lotes proporcionales para pasarlos en seguida al dominio privado y fijar así la población.

Convendría prestar a este asunto un interés preferente, tanto más cuanto existe cantidad de solicitantes que desean establecerse en aquel territorio y a quienes convendrá atender favorablemente.

Saluda a V. E. muy atentamente. — Nicolás Avellaneda."

El Congreso trató sin demora el proyecto de referencia, resolviendo:

"La Comisión de Negocios Constitucionales se ha ocupado del proyecto de ley remitido por el P. E. sobre establecimiento de un gobierno para el Territorio del Chaco y reemplazo de aquél, y os aconseja la sanción del adjunto proyecto de ley:

El miembro informante expondrá a V. E. los motivos que han guiado a la Comisión."

Convertido en ley el proyecto es como sigue:

"Artículo 1o. — Mientras no se dicte la ley general para la administración y gobierno de los territorios nacionales, el Territorio del Chaco será regido por un gobernador, un juez de paz y por comisiones municipales, según se dispone por la presente ley.

Art. 2o. — El gobernador será nombrado por el Poder Ejecutivo; durará en sus funciones el término de tres años y gozará de la dotación de quinientos pesos fuertes por mes.

Art. 3o. — La secretaría del gobernador será desempeñada por un secretario con el sueldo mensual de doscientos pesos fuertes, y dos escribientes con el de cien pesos fuertes al mes cada uno, asignándose para ordenanza y gastos de oficina, cien pesos fuertes mensuales.

Art. 4o. — El gobernador entenderá, con arreglo a las leyes de la Nación, en todo lo relativo a la administración, fomento, seguridad y colonización; será el jefe superior de la Guarnición, Gendarmería y Guardia Nacional.

Art. 5o. — Los jueces de paz entenderán en la justicia civil, mercantil y criminal, con apelación al juez de sección de la provincia más inmediata.

Art. 6o. — Las comisiones municipales se compondrán de seis vecinos, que se renovarán por terceras partes cada año, elegidos con arreglo al censo que mandará levantar el gobernador, incluyendo en él a los extranjeros mayores de veintidós años y que tuviesen uno de residencia en el municipio. Estas comisiones serán presididas por el juez de paz.

Art. 7o. — Las comisiones municipales conocerán en todo lo relativo a instrucción, obras públicas, registro del estado civil de las personas, registro cívico, higiene y parte económica y policial.

Art. 8o. — Mientras el número de habitantes de una sección no alcance a [illegible], el gobernador hará el nombramiento del juez de paz y comisión municipal, y toda vez que lleguen a este número, convocará inmediatamente al pueblo a elecciones.

Art. 9o. — El P. E. hará practicar una mensura de los terrenos adyacentes a cada sección poblada, dividiéndolos en solares y quintas y de chacras, los que serán deslindados y concedidos por ahora, con sujeción a las reglas siguientes:

a) La mensura se hará con arreglo a las bases que fijará el Poder Ejecutivo oyendo al Departamento de Ingenieros, para iniciar un sistema uniforme en la división de las tierras nacionales.

b) Los solares en los pueblos no excederán de cincuenta metros por cincuenta; las suertes de quintas serán de doscientos metros por costado y las de chacras, de ciento sesenta hectáreas, pudiendo dividirse en medios y cuartos de lote.

c) Todo individuo, nacional o extranjero, jefe de familia o mayor de veintidós años, tendrá derecho a entrar en posesión de un solar y de una suerte de quinta o chacra, entregando la cantidad de dos pesos fuertes por solar, cinco pesos fuertes por lote de quinta y diez pesos fuertes por el lote de chacra, y declarando bajo juramento o afirmación, que hace la solicitud por sí y no para otro, con la intención de entrar desde luego, a poblarla y cultivarla.

La entrega y la declaración se harán ante la Comisión Municipal, la que dará al solicitante para su resguardo, un boleto provisorio.

d) Bajo ningún pretexto podrá ser concedida a persona alguna o sociedad, mayor extensión que la de un solar o un lote entero de quinta o de chacra.

f) El poblador que se hubiese conservado en posesión del lote que se le adjudicó y lo hubiese cultivado por espacio de tres años, tendrá derecho a su propiedad y a que se le extienda el título competente; el abandono de la posesión y cultivo por espacio de seis meses consecutivos, será causa bastante para que el poblador pierda su derecho a ser escriturado.

h) Los que hubiesen servido en el ejército de la Nación, ya en cuerpo de línea o de la Guardia Nacional tendrán derecho a entrar en posesión del solar o suerte de quinta o de chacra que solicitasen, bajo la simple declaración exigida por el Inciso 3o., dispensándoles de todo pago.

i) No podrá ejercitarse acción alguna contra estos solares o suertes de quinta o chacras por deudas que hubiesen contraído sus poseedores antes de obtener el título de propiedad.

Art. 10o. — Asígnase para la construcción de la Casa de Gobierno, Escuela y Templo, la cantidad de veinticuatro mil pesos fuertes, que el P. E. distribuirá como lo juzgue conveniente.

Art. 11. — El gobernador de estos territorios dependerá del ministro del Interior, con el cual se entenderá en cuanto concierna al desenvolvimiento y administración de los mismos.

Art. 12. — Señálase para gastos eventuales y extraordinarios de la administración de estos territorios la cantidad de seis mil pesos fuertes."

Quedaba sancionada esta ley por la Cámara de Diputados, pasando en revisión al Senado, que la trató el 29 de mayo del mismo año; y atendiendo el informe de la Comisión de Legislación, la resolvió en la siguiente forma:

"La Comisión de Legislación tiene el honor de aconsejar a V. E. la aprobación del proyecto de ley, pasado en revisión por la H. Cámara de Diputados, sobre el establecimiento de un gobierno en el Territorio del Chaco. El miembro informante expresará a V. E. las razones que ha tenido en vista esta comisión para pediros la sanción de dicho proyecto. — Abel Bazán; Wenceslao Díaz Colodrero."

La ley se sancionó, comunicándose al P. E., firmando Adolfo Alsina, presidente del Senado, y Octavio Arigós, presidente de la Cámara de Diputados.

El P. E., por su parte, promulgaba esa ley el 18 de octubre de 1872, con las firmas de Domingo F. Sarmiento, presidente de la República, y Wenceslao Frías, ministro de Agricultura.

Dijimos anteriormente que San Fernando fué el primer pueblo del Chaco en carácter permanente, si bien sujeto a los constantes ataques de los indios.

Visto la fuerza de línea que estableció fortines, y la vida entonces para los no muy numerosos pobladores del Chaco, se hizo más tranquila y normal.

Fué ésta la oportunidad de que el gobierno pensara en darle al Chaco un pueblo que habría de ser futura capital del territorio con asiento de sus autoridades; y surgió Villa Occidental.

De acuerdo a las disposiciones de la ley, se hizo la delineación de la ciudad para la distribución de solares, quintas y chacras, interviniendo en todo ello no sólo la fuerza militar, sino que los extranjeros, en su mayor parte italianos que, llenos de espíritu de progreso y honesta labor, habían venido a la Argentina a ganarse el pan, pero a poblar, cultivar y enriquecer el suelo con el sudor de su frente, ese suelo que habían elegido como una segunda patria.

En 1872 se nombraban autoridades del Chaco, y el 2 de febrero de 1878 llegaban a Villa Occidental los que habían de ser sus primeros pobladores.

Es justo reconocer y dejar constancia, de que el elemento que dió vida al Chaco fué exclusivamente de nacionalidad italiana, ya sea en los días de la fundación de Villa Occidental con el primer contingente de familias pobladoras, como después cuando la actual capital del Chaco, a solicitud del pueblo, era reconocida como ciudad de Resistencia, en virtud de la valiente defensa que los vecinos de Villa Occidental, encabezados por el meritorio coronel don José María Avalos, hicieron contra el avance de los indios.

La Municipalidad de Resistencia, asociándose al digno como merecido homenaje, queriendo perpetuar el nombre de ese gran benefactor, dió el nombre de Coronel José María Avalos a la avenida que, partiendo del puerto de San Fernando, va limitando la ciudad de Resistencia.

De aquella pléyade de italianos fundadores de Resistencia, sólo van quedando sus descendientes después de casi sesenta años; pero como acto de justicia hemos de recordar sus nombres: Ruffino, Tuffanelli, Lestani, Martina, Deshunca, Rossoni, Andriani, Tuffaletti, Marpegan, Camors, Zampara, Corsi, Gasparetti, y muchos más, como así a elementos posteriores a los que el Chaco debe laudables beneficios como grandes progresos, como ser Lagrelain, Gabardini, Rossi, Varela M. y Varela H., Paredis, Serra, Ainada, Pindatto, Creo, Fecchio, Perona, Ferrando, D'Ambra, Gevi, Ildefonso Pérez, Olaf Wit, Mozzatti y tantos otros.

Distrito Militar No. 36

Pago de haberes

[illegible]

